

LA ULTIMA HORA

Número suelto, 10 cént.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Núm. 12.567

DESCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca Martes 17 Noviembre de 1931

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 1243

DEL MOMENTO

El correo diario con Barcelona

El correo diario con Barcelona ha sido una aspiración muchas veces expresada por las Corporaciones oficiales y las entidades representativas de las fuerzas vivas de esta región. El correo diario con Barcelona es un servicio que de consumo lo reclaman la mejor organización turística de nuestra región y la intensa relación económico-mercantil que sostenemos con Barcelona. Es de suma conveniencia para Mallorca no perder ocasión alguna para pugnar por conseguir aquel legítimo anhelo.

Trátase ahora de mejorar considerablemente en España los servicios postales.

Ello nos da ocasión para con oportunidad insistir ante el poder público en demanda del correo diario con Barcelona.

Es un servicio que los intereses de Mallorca lo reclaman con todo apremio. La intensísima relación económico-mercantil que sostienen las plazas de Palma y Barcelona, reclama un correo directo entre ambas a diario.

Aun cuando el correo de los domingos no se utilice para el transporte de mercancías, no por ello deja de ser necesario tanto para los servicios postales como para el pasaje.

Para éste el correo de los domingos es de sumo interés.

Cuando se prestaba este servicio, el correo de los domingos era aprovechado por muchas personas de Cataluña o residentes en ella para hacer una breve excursión a Mallorca.

Dicho correo permitía embarcar el sábado por la noche en Barcelona, permanecer el domingo en Mallorca y el lunes siguiente volver a estar en Barcelona, a las primeras horas de la mañana. Es decir, aquel correo permitía realizar una excursión a Mallorca sin perder para ello ningún día laborable.

La importancia que este servicio tenía para el turismo nacional es innegable.

Pero no es únicamente a este respecto que nos interesa tal servicio. Para todo el turismo tiene el correo diario una excepcional importancia. Es de sumo interés para todo aquel que viaja poder ir "cualquier" día a un lugar determinado y regresar "cualquier" día también.

Es de sumo interés para Mallorca, puesto que ello ha de contribuir a fomentar la industria del viajero, que los turistas puedan combinar su viaje a Mallorca en cualquier fecha, sin sujetarse a días determinados.

Todas estas razones, muy poderosas, son por completo independientes del hecho de si los correos en domingo transportan o no carga, motivo que al parecer fué el que determinó la supresión del correo el expresado día.

La aspiración del correo diario con Barcelona creímos verla colmada cuando a mediados de 1929, y con ocasión de celebrarse en Barcelona el magno

certamen internacional, se estableció. Aun cuando se estableció entonces el correo diario con motivo de la Exposición, creímos todos que tal mejora era definitiva.

Un servicio de comunicaciones, cuando es mejorado, no se concibe que vuelva a ser reducido, a menos que en la práctica se demuestre que es excesivo. Durante el tiempo que tuvimos el servicio diario muy lejos de evidenciarse que fuera excesivo, se demostró su utilidad.

Aumentó considerablemente el pasaje, y se dió el caso de que hubo ocasión que fué tal el número de pasajeros que en una misma fecha salieron para Barcelona dos vapores, ambos con el sobordo completo.

En 31 de enero de este año el servicio fué reducido a seis expediciones semanales.

Ello causó desagradable sorpresa a todos los elementos de la región. Todos habíamos admitido como un hecho definitivo el correo diario con la capital catalana.

Se daba por seguro que en el nuevo plan de comunicaciones se respetaría el correo diario con Barcelona, y pretendíamos además de éste otras mejoras, entre ellas el aumento de un correo semanal directo con Valencia.

No solamente no vimos atendidas estas aspiraciones sino que el correo diario con Barcelona nos fué suprimido al año y medio de haberse establecido.

Contra ello reclamaron con toda energía nuestras Corporaciones oficiales y entidades económicas, sin que tales reclamaciones dieran resultado alguno.

Ahora, como hemos dicho, se trata de mejorar los servicios postales en España.

Nuestro deseo de que sea restablecido el correo diario con Barcelona es una aspiración que afecta al servicio postal.

Ahora pues sería oportuno insistir en nuestro deseo. Así nos permitimos indicarlo a nuestras autoridades y a las fuerzas económicas.

Un indudable interés público así lo aconseja, y en interés de todos y de cada uno, hemos de aprovechar para pugnar por nuestras aspiraciones toda coyuntura favorable que se nos presente.



MADRID. — En la Academia de Ciencias Exactas, físicas y naturales.—Un detalle de la inauguración del curso 1931 y 32

NUESTROS COLABORADORES

El Congreso de Estudiantes Hispanos

Se celebra en estos momentos un congreso de estudiantes. Las ponencias presentadas se enderezan a corregir los defectos, muy numerosos y fundamentales, de la enseñanza actual.

Es singular esta postura de los estudiantes españoles. La Universidad ha sido hasta ahora el caseron más ingrato; era a los alumnos de la enseñanza superior, lo que la escuela de las primeras letras a los pequeños. El estudiante ha pasado por las aulas sin captar su espíritu y con una ausencia de simpatía hacia el centro docente absoluto.

Se apoyaba este desamor en la creencia muy extendida de que la enseñanza universitaria no sirve para nada útil. Por otra parte, algunas carreras, como la de derecho, son objeto de predilección por una masa de estudiantes que adquieren el título como un objeto ornamental, que unido a la orla, sirve para dar tono a un despacho simplemente decorativo de gran casa.

El problema de la enseñanza se descompone en dos partes, y se considera desde el punto de vista de los alumnos, ya desde el punto de vista del profesorado. Los docentes sienten a veces el desaliento por la falta de atención y de interés de los alumnos. El profesorado está persuadido que sin el examen, la escolaridad quedaría reducida a un mermado número de alumnos que en la asistencia tenaz el aprobado de curso. Intellectualmente la disciplina, les importa muy poco. Hay también excepciones, pero éstas no hacen más que confirmar la regla.

Precisamente esto es lo que se quiere corregir definitivamente. La Universidad no puede ser un laboratorio de títulos de profesionales concedidos a quienes falta de vocación, acuden a las aulas por imperativo paternal.

Pero si se quiere elevar el nivel de los alumnos es también preciso realizar una verdadera selección en el profesorado. Algunos creen que esta labor es de tal modo inmediata que es preciso acometerla con efectos retroactivos, revisando los cuadros del profesorado actual. Nosotros creemos que además de peligroso es inoportuno. La vida española tiene una tendencia excesiva a mirar atrás olvidando el insigne suceso bíblico acaecido a la mujer de Lot. La revisión de los cuadros del profesorado es peligrosa porque aun dotados del imperativo de equidad mínima, imprescindible en estas revisiones, se da entrada con frecuencia a la pasión personal, derivada de hechos independientes de la vida de la cultura, de la vida universitaria. Es inoportuna porque el problema no es mirar atrás, sino adelante. Y por otra parte, resalta la paradoja de que sean los alumnos quienes discutan la capacidad intelectual y las dotes magistrales del profesor cuyas explicaciones son iniciación de una ciencia, para aquellos que las oyen y que se convertirían en juzgadores evidentemente incompetentes.

No creemos que prospere semejante dislate. Lo que es conveniente es variar los métodos, corregir y ceñir el ingreso de los universitarios. Un profesor de Universidad debe acreditarse antes de serlo como suficientemente dotado para la alta función que se le confía. No se comprende que se salte fácilmente, por una oposición más o menos afortunada al escalafón de numerarios de la Universidad. Hay, en cambio, docentes auxiliares, que explican

durante muchos cursos, que no encuentran otra ventaja que el turno de oposición restringida a los de su categoría. Y cualquiera que haya cursado en la Universidad sabe que estos profesores realizan una labor profunda, preparando las conferencias de clase, habituando su explicación a los alumnos, adiestrandose en la labor diaria en la enseñanza. Para ser maestro no basta saber, es necesario saber enseñar y esto no se adquiere en un libro de pedagogía, sino en el trato asiduo con los escolares, observando su nivel mental, su preparación y los resultados que se obtienen en cada curso.

El espíritu de la enseñanza quieren los congresistas que se oriente en un sentido de universalidad. Así, recogiendo ideas de Ortega y Gasset señalan la necesidad de un preparatorio común a todas las Facultades, fundamentos de la vida (Biología) conceptos matemáticos; principios de la Filosofía, contemplación del universo físico, etc. Realmente es muy importante que los candidatos a ingreso en las Facultades adquieran estas bases generales para dotar al espíritu de una serena contemplación de las ciencias y de su universalidad. Pero aquí volvemos a plantearnos el magno problema de la función de la segunda enseñanza.

Esto es fundamentalmente lo arregable. Sin una sólida base secundaria todos los esfuerzos para elevar la enseñanza superior chocarán con el muro infranqueable de origen, de defecto de origen. Los escolares tienden y en esto están de acuerdo todos los profesores, a la supresión de los exámenes por asignaturas; reservando esta prueba para el final de los estudios; prueba que demuestra la capacidad plena profesional y de cultura.

Desearnos que los nobles esfuerzos de corregir la enseñanza universitaria sean fecundos. Le esas juventudes bulliciosas salen los rectores de la cosa pública y en sus aulas se aprende lo que más tarde serán guías de dirección de un pueblo.

A. I. ARCO.
(Reproducción prohibida.)

RAQUEL MELLER

Ha sido absuelta de una demanda por accidente de trabajo

El tribunal de Niza ha absuelto de la demanda presentada por el obrero Tordo a Raquel Meller, fundando su resolución en que Raquel Meller no puede ser conocida en concepto de patrón, por ser particular.

En su virtud, ha sido condenado Tordo a devolver a Raquel Meller el dinero que ésta le había entregado a título de medio-salario.

Raquel Meller ha prestado, no obstante, socorros a dicho obrero, y hace pocos días envió a la población de Villefranche, para el hospital y los pobres, la cantidad de 9.000 pesetas.

Si Raquel ha acudido en su defensa ante los tribunales ha sido tan solo por cuestión de principios legales.

DE LOS ARTICULOS FIRMADOS RESPONDEN SUS AUTORES. LA PUBLICACION DE UN TRABAJO FIRMADO NO SUPONE LA CONFIRMACION A LO QUE SUSTENTE. LA OPINION DEL DIARIO ES REFLEJADA POR SUS PROPIOS ARTICULOS

UNION DE DERECHAS

Mitin de afirmación católico-agrario y en defensa de la libertad de enseñanza

Los derechos del hombre son incontrovertibles. Debemos precisarlos y ponerlos de manifiesto. Para ello organizamos nuestro mitin.

NUESTROS COLABORADORES

Nuestra pequeña guerra

Un lector de mi artículo "Los tiempos difíciles" me dice en resumen: "Afirmo usted que ahora entramos en la verdadera postguerra; pero ¿qué guerra hemos tenido en España para disculpar con ella nuestra crisis económica?" No me extraña la réplica; en esa otra forma le he oído muchas veces. Está visto que la tontería es general. La tontería es casi siempre cerrazón de horizontes, angostura de visión. Mentecato se decía, antes *mentecapto*, es decir, mente captada, prisionera, y la peor prisión para la mente es la de los muros en que ella misma se encierra al estrechar su visión. Esa frase típica—quiere decir tipo de otras muchas—revela con suma evidencia una mente *capta*, incapaz de ver a distancia, más allá de las narices, de las fronteras. Según ella, cuánto acaece del otro lado no repercute ni tiene para qué repercutir en éste; no existen interacciones entre los pueblos, consecuencias lejanas de los fenómenos, así sean éstos del tamaño cósmico, casi astronómico como fué la guerra y es la crisis. La réplica me parece tan absurda como si se contestara al meteorólogo que atribuye una perturbación atmosférica a las manchas del sol: "Las manchas están en el sol, no en la Tierra".

Pero es que nosotros hemos tenido también nuestra guerra. No ha habido batallas sangrientas, desaparición de vidas humanas. Más; es eso solamente una guerra? Una guerra es también rápida movilización y evaporación de riquezas y, además, sujeción y sometimiento del espíritu a ese despota que es la necesidad material de la guerra. Cuando esa termina se registran dos cosas: pobreza y violencia. Los países están exhaustos y el espíritu ha tomado costumbres bélicas, no quiere vencer por largas razones sino imponerse por acción directa, ha abrazado armas y vestido uniforme, se ha hecho tropa. Es indiferente para el caso que se trate de comunistas o de fascistas o de nacional-socialistas, de camisas rojas o negras o amarillas. El que a la derecha o a la izquierda ocurra lo mismo confirma la tesis.

Pues bien, repito, nosotros hemos pasado nuestra pequeña guerra: la Dictadura. A nada puede asimilarse mejor que al rápido aniquilamiento de riquezas en una guerra, la inmensa dilapidación de la Dictadura. En unos cuantos años extrajo al caudal español, por medio de emisiones de deuda, casi toda su

fuerza para emplearla en gastos improductivos; según los cálculos fueron seis mil quinientos millones. Esta cantidad gastada con parsimonia, espaciada en un largo período, no hubiese significado una gran contribución, pero fué extraída y evaporada en no más de cuatro años. Esto, precisamente esto, es lo que hace las guerras. La simple inmovilización de este enorme capital, aunque fuera reproducida posteriormente, tenía que engendrar consecuencias desastrosas. ¿Cuáles no han de ser éstas si la gigantesca suma, no sólo fué inmovilizada, sino dilapidada inmediatamente? No tengo a mano cálculos del coste de las guerras, pero seis mil quinientos millones en ese breve tiempo equivaldría a una guerra que todavía pesará, como las guerras, muchos años en el presupuesto con una carga excesiva por intereses y amortización. En el de este año cuatrocientos ochenta y tres millones, muy cerca del catorce por ciento del total del presupuesto. ¿Puede defenderse que los gastos de sólo cuatro años graviten en esa elevadísima proporción sobre los presupuestos de muchos decenios? Afortunadamente, la Dictadura no llegó a consumir todos sus planes.

Esa riqueza, reunida por lenta acumulación de trabajo, fué gastada explosivamente. Por adelantado se advertía su nulo rendimiento. Sin embargo, nuestros banqueros, ahora tan recelosos y abstendidos, acudieron a todas las emisiones, aunque sabían perfectamente que llevaban su dinero a la nada y que el rédito efectivo no sería el producto de sus anortaciones puestas a parir en obras fructíferas, sino nueva extracción al contribuyente, gravamen estéril añadido a los que ya hundían las espaldas españolas.

Pero también en lo espiritual entonces que sufrieron la guerra. Cuando entramos la misma semejanza con los países de la paz y cuando acabó la Dictadura la comprensión del espíritu estalló en formas Todos los problemas políticos y sociales estaban agravados. Como por ahí fuera, aquí había más comunismo, más sindicalismo, más rebeldía y más violencia. Y hasta, con virulencia que nunca hubiéramos imaginado, problemas étnicos como si fuésemos Polonia y Yugoslavia.

¿Qué diferencia existe, si no es en la menor escala, no en la esencia, entre la postguerra de los pueblos beligerantes y las derivaciones de la Dic-



MADRID. — Inauguración del curso para Coroneles, celebrado en el Museo de Ingenieros.



MADRID. — La cola que espera para entrar en el Palacio Real de la que fué residencia de los Reyes, y que hoy ha quedado como museo público

tadura? Lo que ha sido la Dictadura no puede comprenderse todavía por completo. La Dictadura dió al traste como una guerra, con una Monarquía secular. Con esto es el efecto más superficial y menos importante.

FERNANDO VELA

(Prohibida rigurosamente la reproducción.)

Nuestros colaboradores

INSTANTANEA POLITICA

Un pintoresco complot en Hilo-Hilo

Ha llegado del lejano Oriente un viajero. Trae noticias preciosas sobre las costumbres, las ideas, y los políticos de aquel gran país. Entre otras noticias trae una interesante anécdota que contaremos a nuestros lectores como un alto, una pausa, de nuestros reflejos de la política española.

En la casa de un comerciante en kimonos, que a la vez es músico, se reunían varios amigos entregados a los deleites del Arte. Uno de los contentillos propuso la composición de un canto a la nación, sin pretensiones de que llegase a sustituir al oficial. Simplemente se trataba de crear una pieza musical, que los contentillos cantaban a coro, sustituyendo esta inocente diversión a las murmuraciones y juegos de siempre arriesgados y onerosos.

Escuchaba con deleite esta canción

HIGIENE SOCIAL

La lucha contra la tuberculosis

El telégrafo nos anuncia que allá al otro lado del Océano, en la República Argentina, vive el recuerdo del benemérito sabio español Ferrán.

Las luchas modernas para la extinción de la plaga tuberculosa no han conseguido desvirtuar el trabajo fundamental del ilustre bacteriólogo. Sus admiradores y beneficiarios, rindiéndole el tributo que se merece, le dedican para su mausoleo una hermosísima placa de bronce, cuyo texto dice así:

"A Ferrán, los médicos y amigos de la República Argentina, admiradores de sus geniales descubrimientos bacteriológicos, que lo han seguido con entusiasmo en su obra, alentándole a proseguirla, dedican con cariño su homenaje a este apóstol de la Humanidad."

Con cariño dicen que le dedican el homenaje; ese cariño está vinculado a su obra. El cariño es siempre la recompensa de las buenas acciones.

El gesto de nuestros hermanos de raza no es patrimonio de la adulación, ni la recompensa a una estulticia; es el reconocimiento tácito de agradecimiento a la obra inmortal del genio.

Entre nosotros es decir, entre los de casa, a pesar de la crueldad con que algunos intransigentes le han combatido, y ante el fracaso de todos los procedimientos de última hora, la concepción de Ferrán lentamente se abre camino y su método preventivo encuentra cada día más partidarios.

El recuerdo de los médicos argentinos, convencidos de la eficacia del procedimiento, es el mentis más rotundo que puede darse a los que despectivamente o por falta de acomodación, con implacable obstinación impiden el que la Humanidad disfrute de los beneficios de la obra redentora del sabio.

Ese fenómeno abstencionista impuesto por créditos de solvencia dudosa sufre entre nosotros las consecuencias de la reacción, y en contra de él se pronuncian valores de reconocido crédito, demostrando con hechos ciertos y evidentes que su maravillosa concepción es la única verdad que ha dicho en el terreno de la profilaxis antituberculosa.

En Bilbao, el doctor Alberca, director de la Casa de Maternidad, hombre entregado por completo a la humanitaria labor de libertar a los niños de las garras de la tuberculosis, afirma y demuestra con hechos experimentales que en dicho centro y gracias a la vacuna Anti-Alfa ha conseguido desterrar del censo hospitalario que dirige los ataques de la arrolladora plaga.

En Vigo el doctor Larramendi, en un luminoso trabajo, producto de la observación escrupulosa en millares de niños, dice que la vacuna Anti-Alfa es completamente inocua y que su aplicación sin temores ni suspicacias le ha proporcionado la satisfacción de un remedio completo, que beneficia siempre, no titubeando en afirmar que es el único medio hoy día positivo de la terapéutica antituberculosa.

Aquí, en la esfera de mis observaciones, afirmo con ellos que la vacunación preventiva por el método Ferrán es, no solamente inocua, sino que, además de prevenir contra la tuberculosis, nos depara grandes sorpresas, pues con su uso proporcionamos defensas insospechadas al organismo de los niños que por su paupérrima condición social son las víctimas propiciatorias del escrofulismo, raquitismo y tuberculosis.

El problema que se plantea en el prevenir es, en mi concepto, bien claro; no concibo la abstención del grupo de los "sanatoriales", ni concibo tampoco que el Estado no dis-

una linda chinita, nostálgica por las costumbres de sus antepasados, fiel a la tradición de los mayores y adoradora de Buda.

Un buen día esta linda oriental solicitó de un amigo la colaboración para una fiesta de sociedad. El amigo, más interesado por sus negocios propios que por las exigencias sociales, rehusó cortésmente la participación en la fiesta. Y la bella oriental sintió en lo más hondo de su alma de mujer la herida del desden.

La raza amarilla tiene fama universal por su rencor, y siente el placer de la venganza, como los dioses del Olimpo. En su cabezita se fueron formando nubarrones y un día estalló la tempestad. La policía de Hilo-Hilo supo que el canto era subversivo y que el recatado señor, alejado de las fiestas de sociedad, era el alma de aquella subversión. Claro está que todo quedó reducido a un extraordinario movimiento policiaco, sin importancia. La diaphanía de su vida, la inocencia de la canción y el inocuo rencor de la damita oriental quedaron patentes. Pero en Hilo-Hilo se habló de complot.

Lector, como ves el mundo está lleno de fantasmas terribles. Son como las brujas viajeras en escobas que imperan sobre la tierra. Unas veces salen de Moscú y otras de cualquier casa de vecindad donde se divierten en Hilo-Hilo.

ALVAREZ DE LEON

(Agencia Internacional Arco.)

(Reproducción prohibida.)

de una operación mercantil; es el engendro de una inteligencia privilegiada.

El Estado y los técnicos tienen la obligación humanitaria de ampararla y protegerla, porque su misión primordial es velar por la conservación de la salud. Nunca mejor ocasión que la presente; la "Gaceta" ha publicado estos días un decreto por el cual se crea la Comisión permanente de investigaciones sanitarias, dividida en tres secciones: primera, de ingeniería y arquitectura sanitaria; segunda sección, de higiene infantil, y tercera sección, de higiene social y propaganda.

Bien merece la ciencia nacional que la sección segunda procure confirmar lo que dicen los extraños y ratifiquemos los imparciales.

El homenaje de los argentinos no representa un formalismo protocolario de adulación; es un aviso delicado y compasivo que debía sonrojarnos; con ese aviso nos recuerdan que cuando todo ha fracasado en la lucha contra la tuberculosis, el baluarte de Ferrán sigue en pie, desafiando con su eficacia los modernismos suicidas de unos y las intransigentes acomodaciones de otros.

Por humanidad y por egoísmo patrio se impone una revisión comparativa; es doloroso el que tengamos que recoger las manifestaciones de extraños, convirtiéndonos en apologistas de segunda mano de lo que tenemos obligación de conocer, proteger y difundir.

MIGUEL HERRERO BESADA

NUESTROS COLABORADORES

NUESTROS COLABORADORES

¿Hacia el deporte deportivo?

No; no es una alegría maligna del mal por el mal, ni mucho menos — ¿cómo había de ser? — una mala inteligencia antisportiva la experimentada por mí, al conocer, ya hecha pública por medio de la prensa, la pésima situación económica por que atraviesan algunos Clubs de los más adinerados en tiempos. Es, por el contrario, una alegría muy deportiva.

A la época de las vacas gordas, a ese afán dilapidador — digamos rumboso, para diferenciar los tópicos deportivos de los tópicos parlamentarios —, a esa injustificada fanfarria de gastar más de lo que se puede en "adquirir y sostener ases", con vistas a la obtención de un campeonato hipotético, forzosamente tenía que seguir la época de las vacas flacas, la hora del balance en el cual, contundentemente, los números se han encargado de deshacer fáciles entusiasmos y bravatas de primera hora. Que es lo que acontece siempre al principio y fin de toda jugada. O a la entrada y salida de los toros, según el conocido refrán.

Las lamentaciones de estos Clubs, las mentaciones en las que se vislumbra quizá una próxima quiebra, han hecho poner de nuevo sobre el tapete — sobre el tapete periodístico — la ya olvidada cuestión del profesionalismo o "aficionismo" — ¿no es hora ya de cambiar lo de amateur por aficionado? — es el deporte, proponiendo la primera

de estas fórmulas como solución de un problema cada día más acentuado. Y este optar por el "aficionismo", esta proposición regresiva a los primitivos tiempos del deporte — y no propiamente de la mala situación de los Clubs, que deploro — es la que ha motivado mi alegría. Como creo que recogerá a todo auténtico deportista que vele y sueñe con la pureza del deporte, con su origen propiamente "deportivo". En ésta, como en otras muchas actividades humanas, se impone "una vuelta a desandar lo andado", una progresiva marcha hacia atrás en la circunferencia totalmente recorrida en punto de avance.

Porque el deporte — ¿será necesario otra vez la definición de este vocablo? — es eso y sólo eso; deporte, recreación, distracción, pasatiempo, y nunca espectáculo con vistas al lucro, "negocio" explotado por empresarios hábiles o por más o menos inhábiles Clubs. Equipar el deporte — como espectáculo lucrativo — al teatro, a los toros, al circo, a todos aquellos negocios realizados a base de un público expectativo es, además de negarle su origen eminentemente sportivo, despojarle de su auténtica "gracia" de juego desinteresado, de esfuerzo que se realiza y se presencia... por sport. Por sport, según ese dicho tan popular como expresivo con que se alude a todo aquello que se realiza por pura complacencia, por puro altruismo y con absoluto desinterés.

Vapor directo para HAMBURGO

El vapor GENUA de la Cia. Sloman saldrá de este puerto el 18 del corriente, admitiendo carga para Hamburgo y todos los puertos escandinavos, etc., con conocimientos rectos y fletes corridos.

Para informes dirigirse a los consignatarios: BAQUERA, KUSCHE Y MARTIN S. A. Teléf. 1322. Palma. Plaza Libertad, 11. Borne

RIALTO

Todos los días a las tres y media. Aparato WESTERN ELECTRIC

VIDAS TRUNCADAS

en español por dobles

Clive Brook - Ann Harding - Conrad Nagel

La película que contiene mucho más de lo que el crítico más exigente pudiera pedir.

NOTICARIO FOX - ALFOMBRA MAGICA - DIBUJOS y la variedad nora en español ORO LIQUIDO.

cencia, por puro altruismo y con absoluto desinterés.

Ahora bien; ¿es por pura complacencia, por puro altruismo, por... sport, que se practican y cultivan hoy algunos deportes? Y no siendo así, ¿qué diferencia puede establecerse entre un empresario que organiza espectáculos teatrales y otro que organiza espectáculos deportivos? ¿Cuál la diferencia entre un actor, un torero y un boxeador o un futbolista asalariado? ¿Adónde está el "deportivismo" del deporte?

Cierto que hoy toda asociación, todo intento colectivo requiere una cantidad de recursos económicos que es necesario allegar de alguna forma; cierto también que el deportista, lo mismo que todo aquel que pone a algo sus actividades, ha menester de un estímulo, de un incentivo, de un premio, que ponga en tensión las interesadas cuerdas de su ambición personal. Pero ese estímulo, ese premio — corona de laurel como en los "graciosos" tiempos sportivo-helénicos o copas y billetes como en la actualidad — no puede convertirse nunca, como ha llegado a convertirse ya en algunos deportes, en un quel-

do fijo, en una retribución mensual anual previamente discutida y acordada como la de cualquier otro empleado en otras actividades comerciales y pecunativas.

Convenimos en que el deportista debe y tiene derecho a percibir una remuneración; en que lo mismo el futbolista, que el boxeador, que el ciclista, que el atleta — si quiera sea para poder dedicar el tiempo preciso a los deportes de otras ocupaciones habituales a un entrenamiento metódico — debe percibir el fruto del esfuerzo realizado. Pero, págueseles enhorabuena deportivamente. Esto es; en forma de premio, de prima sobre sus triunfos. Estimúleseles. Despiértese, al menos tiempo que su amor propio, su ambición. Pero, no se les haga ser un metódico, no se les haga ser un torero o un empleado más del deporte, precio fijo tal como pueda serlo cualquier empleado de su Club. En una palabra: enséñeseles a ir al deporte "deportivamente". Como se está ya viendo a ir hacia él.

ROSA ARCINIEGA

Madrid, noviembre 931.

NUESTROS COLABORADORES

El jurado y la mujer

Novedad exigida por el vendabal feminista es esta de ver a las mujeres españolas en los mayestáticos estrados de la Justicia. Nosotros no hemos tenido feministas mártires, ni siquiera propaganda mitinesca de esta innovación. Ha llegado con la República, en parte exigida por las modernidades de fuera, en parte exigida por las reivindicaciones solitarias por el Lyceum Club, baluarte único con que cuentan las españolas para solicitar sus derechos políticos, próximos a adquirir plenitud.

Los españoles hemos mantenido el prejuicio de una incapacidad pública de la mujer. Aun ahora viéndolas en los estrados, junto a las negras togas habrá desplazado a estas señoras de los Magistrados, pensamos sino en sus funciones domésticas, para decidir en veredicto la culpabilidad o inculpabilidad del acusado.

El jurado nació en España con la Constitución de Bayona. Aquella primera carta de los derechos de los españoles no tuvo efectividad y la institución del Jurado pasó a la de Cádiz en el art. 307. Las ideas de Montesquieu y el marqués de Beccaria arraigan bien pronto para distinguirse entre el juicio del hecho y el de derecho.

La Constitución de Cádiz fijaba la posibilidad de entablar el juicio por jurados cuando las circunstancias lo acreditaran como conveniente. Por vez primera tuvo efectividad legal en la Ley de Imprenta de 1822 para los delitos cometidos con ocasión de la libertad de emitir juicios en los periódicos, libros y folletos. Extendió el juicio por jurados a un mayor número de delitos la Revolución de 1868 en el siglo XIX y madre de esta de nuestros días, y se incorporó la institución regulando su funcionamiento en la ley provisional de Enjuiciamiento criminal de 1872 para suspender el jurado en 1873 y restablecerle en 1868.

Vivió plena vida entre protestas y alabanzas hasta el año 1920 en el cual los numerosos delitos sociales y el terror impuesto a los jurados aconsejaron su supresión para los cometidos con este carácter y en 1923 al establecerse el régimen dictatorial quedó totalmente en suspenso.

La accidentadísima vida de la institución revela el grado de pasión que se ha desarrollado en torno al instituto popular, extendido por las ideas de la Revolución francesa. Es interesante conocer el origen del juicio por jurados, ya esquemática su suerte por nosotros.

Nació de la contienda entre los nobles y el Rey en Inglaterra y al promulgarse la Carta Magna se estableció que los caballeros solo podrían ser juzgados por sus pares, esto es; por sus iguales.

Entre las instituciones que la Francia de la Gran Bretaña, imitados por sus pensadores y juristas de ellas fué esta y la Revolución al romper con los moldes aristocráticos encontró el juicio por jurado como institución eminente popular, siendo por el contrario del más elevado aristocrático, sin que pueda señalarse ningún precedente en las democracias de la antigüedad.

La extensión que ha otorgado la República a este juicio, llamando a las mujeres al ejercicio de la Justicia es una innovación de las más avanzadas del mundo jurídico. No nos asombremos. Es posible que su ponderación y sensibilidad presten un gran servicio. Sin embargo, el juicio por jurados no puede ser duradero prospera la moderna orientación criminológica. El delincuente es estudiado en tipos de criminalidad psicológica, previamente señalada por el dictamen pericial. Si el Código no va a articularse toma en consideración estas modernísimas tendencias el Jurado no tendrá otro camino que aceptar el dictamen técnico, o recurrir sin elementos de juicio bastante porque en las cuestiones de psicología no suele el Tribunal popular estar muy enterado.

De momento ya tenemos una novedad estimable y un tanto pintoresca. En el primer juicio celebrado en Madrid, con asistencia de las respetables juramentadas, un ugiel salió al pasillo para decirlo a un señor entre aburrido y orgulloso: "Me ha dicho su señora que vaya Vd. a comprar que esto va para rato..."

Otro día oiremos: "que vaya Vd. arregle a los niños para ir al Colegio que su señora tiene presentado un particular y está en el uso de la palabra."

J. LOSANO CASTRESO (De la "Agencia Internacional Arco.") (Prohibida la reproducción.)

Comerciantes

Recibe V. géneros del Extranjero. Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere R. Buxó Labori, En Port-Bou R. Buxó Labori, En Barcelona R. Buxó Labori, Casafios, 8. Corresponsal en PALMA: Barro, Mé Mulet Berga, Siete Esquinas, Teléfono núm. 101.

Salvador March Soler Enfermedades de la piel-Sífilis. Carmen, 26 pral.—Consultas de 11 a 1

Mañana miércoles

Quedará abierta al público la anunciada liquidación de "LA HAYA,"

Sindicato, 41, PALMA

Desalojamiento forzoso

Enorme liquidación

Desastre de precios

Géneros que comprende dicho establecimiento, y que podrán adquirir desde el miércoles, a precios insignificantes.

podrán adquirir Piel - adorno - Renards - Abrigos Piel - Echarpes - Medias y Calcetines - Corbatas - Monederos Señora y Caballero - Guantes - Cinturones - Tirantes - Ligas - Medias y Calcetines lana y lanas para labores - Pañuelos fantasía, etc., etc.

Desalojamiento forzoso

Desalojamiento forzoso Rápida liquidación

Desastre de precios

"LA HAYA," Sindicato, 41

PALMA

PAGINA INFANTIL

La niña fué a la luna y la sorprendió verlo todo color amarillito, con hadas y gnomos



El tigre Ben-Ami, por el robo de los cazadores quedó solo sin la mujer y los hijos



Aquella noche solo se le veía a la luna en menguante. La pobrecita, al ir a presentarse a la noche con toda la espléndida grandeza. Gentes avidas de la ocultaban y dejaban verla como una rajita de melón.

La niña, con su mamá en el balcón, se puso a mirar el astro. No le quitaba ojo.

—Mamá, esta noche la luna está en cuarto menguante, ¿verdad?

—Sí, hija mía. Ahora amengua, para después crecer otra vez.

—Cuanto me gustaría el poder ir a la luna!

A todo esto, era ya tarde. Las doce, en el reloj de la Catedral.

La niña besó a su mamá y se recostó para descansar. Ya en la cama, apenas dormida, empezó a soñar. Oyó una voz cerca de ella preguntándole: —Niña, ¿no quieres ver la luna? ¿No quieres conocerla? ¿Te atreves a hacer el viaje?

Y la niña sin darse cuenta se encontró en las altas regiones donde la vieja de la noche es soberana.

—¿Que ilusión tan grande! ¿Que bonita estaba la luna! Todo ante ella se ofrecía deslumbrador. Un gnomo le servía de guía. Volaba, volaba la niña y cada vez se encontraba más alta.

Cerró los ojos porque la luz amarillita le lastimaba la vista. Y todo ante ella era amarillo. La luna, los miles y miles de gnomos y de hadas seducían, con sus vestiduras amarillentas, echando resplandores constantemente.

Todos le parecían iguales. Llevaban los mismos trajes, iguales zapatos, semejantes peinados. Se encontraba feliz y dichosa. Al fin lograba el sueño de tantas noches.

Sobre el arco de la luna se posaron los gnomos y las hadas y danzaron ante ella despidiendo siempre los mismos colores amarillos. Se miraba ella, morena abajo en la tierra y ahora resultaba con el mismo color amarillito.

Y cuando más entusiasmada estaba en el espectáculo sintió que descendía, veloz, rápidamente, como si quisieran robarle la alegría que sentía y un golpe enorme, el de la caída, la despertó. Había caído de la cama. Y entonces comprendió que todo fue cosa de un sueño...

Vivía en un bosque del Africa, dándose una vida principesca, el tigre Ben-Ami. Su poderío y su bravura la conocían los mas audaces cazadores. Nadie se atrevía con él. Sabían por experiencia que un intento de capturar a Ben-Ami, significaba una sentencia de muerte.

Todos los amigos y parientes de Ben-Ami, se hacían lenguas de su generosidad. Supo en muchas ocasiones prestarles servicios desinteresados. Pero no todos, tenían su valor. Poco a poco, fueron reduciéndose las amistades de nuestro amigo.

Los cazadores en sus capturas fueran llevándose tigres y tigresas para exhibirlos en los parques zoológicos. Y así es que por esta causa, Ben-Ami, vió que se quedaba solo.

Una tigresa muy linda, prima de este héroe fiero, se encargó de ahuyentar sus penas. Le obsequiaba con frecuencia, empleaba agasajos gratos. En fin, que Ben-Ami llegó a pensar en que su prima podía ser también una buena esposa.

Y se casaron. Y hubo boda de rumbo, porque el padrino, un leopardo de Bagalia, con mas gramática parda que el propio inventor, se encargó de echar el bosque abajo, llevando regalos, presentes, gustosos. Hasta almen dras garrapiñadas.

Ben-Ami, fué feliz. Tuvo descendencia. Cinco hijos le dió su esposa y con esto su dicha se completaba mas aún. El ser padre significaba para él cosa de enanecimiento.

Pero un día fueron unos cazadores y capturaron a su amantísima esposa y a sus queridos hijos. ¡Furia de Ben-Ami! ¿Qué iba a hacer solo. Aquel contratiempo turbó la ventura que disfrutaba. Otra vez solo, sin el calor de la mujer, sin el afecto de sus hijitos! Ben-Ami, se mostraba exasperado. ¿Se comería a los cazadores? ¿Y que adelantaba con ello?

El buscaba por todos los medios tener cerca a su mujer y a sus hijos. Y un buen día después de haberse pasado una noche en vela reflexionando y meditando, decidió llevar a la práctica su plan. Que le cogieran. Le llevarían a la jaula donde sus amores se encontraban encerrados.

Y así fué. Y desde entonces Ben-Ami, al verse reunido con los suyos volvió a considerarse dichoso, aunque dentro de la jaula.



Los sueños de la niña.

—Mamá, he soñado que papá me traía un libro de imágenes y tu una muñeca.

—Siempre se sueña lo contrario de lo que sucede, hija mía.

—Pues entonces dame tu el libro y papá la muñeca.

Como se llaman las patatas en el norte.

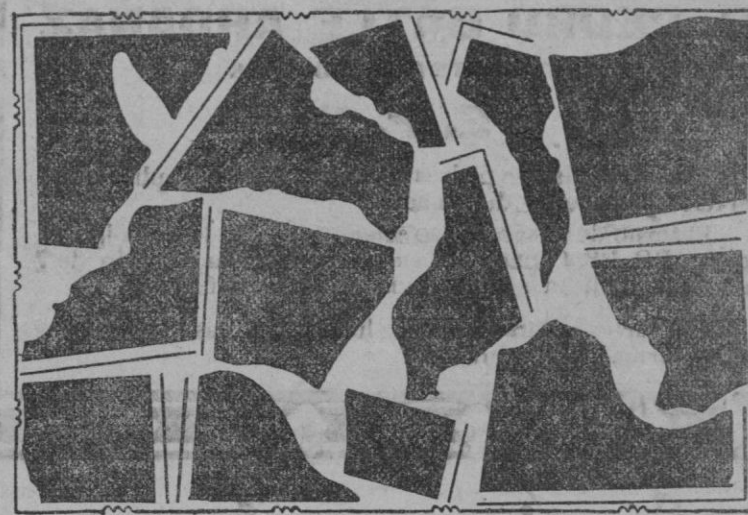
Jarobito ha venido de hacer un viaje por el norte y viene lleno de conocimiento y de sabiduría. Se encuentra con su hermana y le pregunta:

—¿Sabes como se llaman las patatas en el norte?

—¿Cómo?

—Las llaman patatas, también, como aquí. ¡Ja, ja, ja!

Este rompecabezas os dará la figura de un burro corriendo



Se trata de una distracción sencilla. Este rompecabezas no ofrece dificultades serias. Se puede hacer en abrir y cerrar de ojos.

Ante todo, pegan en cartulina el dibujo. Recortar después los trocitos

cuidadosamente, conservando las líneas que lleva cada uno. Hecho esto buscar la forma para que os de el fondo blanco la figura de un burro con grandes orejas huyendo a la desesperada.

No es preciso que os tengamos que dar la solución en la próxima semana. Este rompecabezas es sencillísimo y el dar con él solo consiste en que os acompañe la habilidad y un poquito de idea.

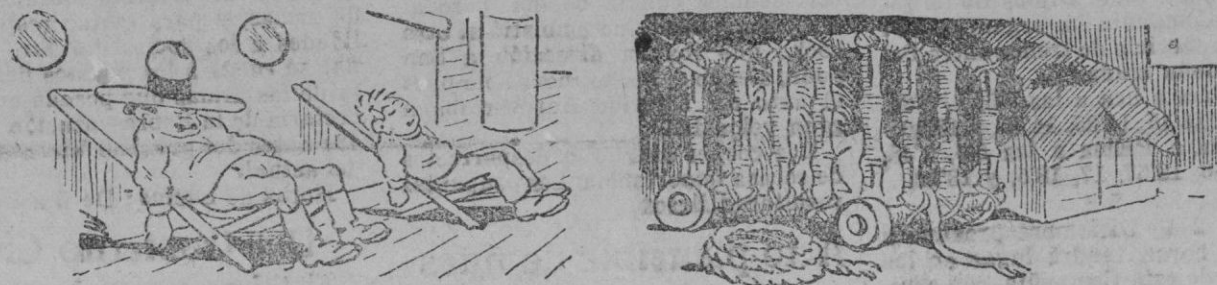
Así es que ya tenéis la explicación y a ver si salís triunfadores en esta fácil empresa.

El balancín se le quebró y pronto le sustituyó



Se mecía satisfecho en Pero la rama se quebró Vió ante él la girafa y Metió en la boca de los su balancín olvidando pe- y todo vino a tierra. El acudió a su magín la for- dos animalitos un tronco pas y dejando que el aire negro se quedó dolorido ma de volver a mecerse de arbol, los separó y ya le ventilare a placer. y maltrecho sin una idea, en su balancín prodigioso está otra vez mecándose.

Sanchón, Kokín y Betún, a bordo del "Mayerdic,"



Después de la última aveutra, Sanchón y Kokín, en la cubierta de a bordo descansan tranquilos del último susto. Y en verdad que fué morrocotudo. Están soñando ahora las peripecias que todavía los aguardan. Son demasiado fieras las que llevan.

Y la verdad con tan riquísima carga hay que estar a toda hora en vela. Kokín se derrama de gusto. Le cae la baba. El sueño es grato. Sanchón reposa pero con un ojo abierto esperando la mala noticia. Y los dos en este momento pasan porque no saben nada.

El león, tantos días en el encierro, se va domesticando. Ya no rujé y es más infeliz que cualquier portera de barrio. No le falta su comida favorita, su sopa de sémola, sus buenas lentejas y su trozo de caña de azúcar... y algún gato vivo, tonto.



El contraataca ordena al mozo de cargo que es preciso situar mejor las mercancías que van sobre la cubierta. Le recomienda que las cajas sean remontadas. En el puerto próximo van a tomar más carga y se necesita hacer hueco entre las existentes.

Y el buen hombre se dispone a cumplir la orden, bien ajeno a lo que más adelante le iba a ocurrir. Ve en el suelo una cuerda y con ella piensa empezar su trabajo. Lo hace de muy mala rana. Le place mejor ver el mar y esperar como se acercan a la tierra.

Como no tiene otro remedio, tira de la cuerda con ánimo de levantar la caja y colocarla de otra forma. Y como es tan burro piensa que por este solo esfuerzo la caja se va a poner sola donde a él le plazca. Y no es eso. La caja sigue en el mismo sitio.



Y claro tanto fué el cántaro a la fuente que al fin se rompió.

La cuerda era la cola del pobrecito león que tan manso e inofensivo nos estaba resultando. Más ¡Caramba!, al pobrecito tanto le tiraron de la cola que se sublevó y rugió loco, desesperado.

Como una fiera que era. El mozo de carga brinco de miedo y no fué al mar del salto porque la providencia fué una buena aliada suya. Los gritos aterraron a la gente y todo el mundo pensó que estaba siendo devorado vivo. ¡Echabra lumbre la fiera.

El mar se alborotó. Rugieron también las olas y Sanchón y Kokín que tan repantiguados se encontraban descansando vieron turbada su siesta. Otro lío en puerta. Salían a disgusto diario Cogiditos de la mano, amigos siempre fueron a ver lo que era.



El león abrió la boca quejándose el pobrecito. Por poco si le dejan descubierta el "inodoro". El bruto aquel daba unos tirones que ni los del dentista sin cocaína... ¡Que bárbaro! Por muy persona sería que se sea, a aquello no había derecho, no.

Y mientras el bergante corría con un miedo fantástico, Sanchón y Kokín se reían comprendiendo la razón que al rey de la selva le asistía para protercer de aquella manera. ¡Pobrecito, como abusaban de su bondad! Menos mal, el disgusto fué para el otro.

Porque el contraataca lo puso de vuelta y media y le ensartó una de insultos propios. ¿A quien se le ocurre mover la caja del león tomando por cuerda la cola del pobrecito que huía de las moscas? Se le castigó a no beber vino en una semana, por bobo.

En la vida hace falta tanto como la energía, la paciencia

Generalmente la gente joven cree que todos los negocios y todas las cosas de la vida triunfan mejor con la energía.

La energía es un cualidad indispensable en todo hombre activo, emprendedor; y luchador. Simultáneo a ella, como aliado imprescindible, está la paciencia.

El joven piensa que un negocio se desarrolla enseguida. Solo el estímulo de la energía supone que es lo suficiente para el buen fin que se propone.

Y sin embargo, cuantas cosas fracasan porque no hubo esa paciencia para esperar.

El labriego echa la siembra en octubre y no vamos a creer que el fruto de ella venga al mes siguiente. ¡Cuantos factores no han de influir para ello!

Pues así son los negocios y las cosas de la vida. Paciencia, voluntad, energía y saber esperar.

No desesperar nunca. Tener confianza en vosotros mismos.

CHISTES

El profesor le pregunta a Enrique: —¿Sabrías decirme la diferencia que existe entre un lago y un oceano?

—Sí, señor. Un lago, no es tan desagradable para tragarse como un oceano.

Están en la clase Pepito y Carmelo y el maestro les está hablando del reino animal. Una de las veces le pregunta a Carmelo: —Los rinocerontes son peligrosos, muy temibles. Su fuerza es atroz. Derrriban rápidos, como un toro. ¿Que cosas son expuestas si se acerca uno a ellos?—Entonces exclama Carmelo: —¡Los motores!...

Siempre que lavaban a Manolito había que azotarlo. Era un niño que huía del agua como del Demonio.

Su mamá, le enseñó el otro día el reloj y le dijo: —Mira Manolito, que cara tan limpia tiene este reloj. ¡No te dá vergüenza ir tan sucio!

—Sí, mamá. El reloj tiene la cara muy limpia. ¿Pero tu has visto las manos negras que lleva?

—Vamos a ver niños: ¿Donde se encuentran con más frecuencia los elefantes?

—Perdone señor profesor, ¿no son demasiado grandes los elefantes para que se pierdan?

—Es un lástima ir en el tren y encontrarse con personas que siempre viajan con animales.

—La lástima mayor es que no existan vagones para que puedan ir en ellos cierta clase de animales.

—¿Tiene usted radiotelefonía o gramófono?

—No, señor.

—¿Pues y ese ruido constante que estoy oyendo?

—Es el crac, crac, de mis botas nuevas.

LA PLUMA ESTILOGRÁFICA es el mejor compañero, todo lo nota.

Pluma Waterman
Pluma Mont-blanc
Pluma Uniqve
Pluma Aurora
Pluma Invalya
Pluma Font-Pelaro.

De venta: Librería J. Tous, P. Cort 29

En Rusia no son numerosos los teatros pero en cambio exist n millares de salas de aficionados.



Un ricachón inglés lega toda su fortuna a una ter uga de mar, la cual tendrá médico servidumb e, etc.



Aunque parezca mentira, Rusia, con un inmenso territorio y su número extraordinario de habitantes, no tiene demasiados teatros. Tenemos por ejemplo en Moscú, que las salas donde se cultiva el arte dramático no exceden de treinta y cuatro. En Leningrado, dieciséis.

Estas son las principales capitales de aquel territorio y si en ellas ofrece un número tan reducido excusa es decir lo que será en poblaciones de un orden inferior.

Ahora, salas de aficionados, pequeños teatros de sociedad, aquí la media sobrepasa todos los cálculos. Y nos hemos de dar crédito a los informantes, que nos dan, en el territorio moscovita, cuentan con veinte mil teatros de este carácter.

Ya se puede juzgar, por el número de teatros de la de aficionados y no pecamos de exagerados si aventuramos el número de trescientos mil. Parece un abarbaridad; pero que menos que 15 individuos por compañía? Esa es la proporción de los 300.000.


Todo esa gente se forma en los teatros para pasar después a los grandes escenarios de impresionar películas.

Los ingleses son muy amantes de los animales. En Inglaterra tienen millares de sociedades dedicadas a su protección. Además, no faltará en una casa inglesa, un perro, un gato, una tortuga o un mono. Todos estos animalitos en la vida doméstica de los británicos ocupan un lugar preferente.

Hace unos días ha muerto allí Lord Iscale Halperson. Sus herederos buscaron afanosos el testamento. Pensaban en las riquezas que iban a gozar del pariente.

El desengaño les acogió. Su fortuna, iba enterita a su tortuga centenaria, llamada Amelia. Nada menos y nada más que seis millones de libras para el anfibia.

Y en las disposiciones del difunto quedaba la tortugueta como heredera universal y establecía que para su servicio se dispusiera de un médico de animales con un sueldo de 600 libras mensuales, un criada para atenderla, una pecera con seres siempre vivos, para atender a la alimentación del bichito y en fin una serie de comisiones para hacer de la tortugueta de Australia el ser mas dichoso de la tierra. ¡Dan ganas de hacerse tortuga!


Séptimo Aniversario
 de la muerte gloriosa de
D. PEDRO BATLE ARDANAZ
 TENIENTE DE REGULARES
E. P. D.
 Sus inconsolables padres y demás familia, suplican una oración por el alma del finado.
 El turno de misas que se celebrará el día 19 en la iglesia de los RR. PP. Capuchinos en el altar de San Antonio de 7 a 9, serán aplicadas en sufragio de alma del finado.
 Por varios señores Prelados hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Informaciones

El concierto Miguel Fleita

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el famoso divo Miguel Fleita acompañado de su distinguida esposa.

Han llegado también la pianista Pilar Clavero, y el Sr. Cortés representante de la Casa Daniel, organizadora de la tournée de conciertos Fleita.

Hemos tenido ocasión de hablar con el celebre divo el cual viene muy animado y encantado de cantar de nuevo ante este público del cual guarda tan gratos recuerdos.

Para el concierto que mañana a las nueve y media de la noche ha de dar Miguel Fleita en la Sala Born reina verdadera expectación y el gran número de encargos que se han hecho en taquilla hace suponer que dicha sala orrecerá mañana noche un brillante aspecto.

Como dijimos Miguel Fleita dió el domingo un concierto en el Palau de la Musica de Barcelona y el amplio local se llenó totalmente, a pesar de que el precio de las localidades era de 15 pesetas, es decir más caro que en Palma.

De la reseña de "El Noticiero Universal" entresacamos los siguientes párrafos hablando de este concierto dado en Barcelona:

Dicen así:

"El popular tenor Miguel Fleita, que con tantos admiradores cuenta en nuestra ciudad, dió ayer, por la tarde, en el Palau, ante numerosísimo público, un recital en cuyo programa, entre otras obras de Puccini, Gretchaniroff, Lalo, Denza, Rimsky-Korsakoff, Falla y Nin, figuraban como piezas de fuerza "Una furtiva lágrima", de la ópera "Elisir de amor", de Donzetti; "E lucevan le stelle", de la ópera "Tosca", de Puccini, y "El sueño", de la ópera "Manon", de Massenet.

Miguel Fleita fué en todo el concierto, el de siempre, el cantante de exquisita sensibilidad, maestro en el manejo de la media voz y del falsete.

En la jornada artística de ayer en el Palau, el celebre tenor, que conquistó muchísimos aplausos de un modo especial después del "Adiós a la vida", de "Tosca", y de "El sueño", de Manon, que figuraba al final del programa, realizó admirables efectos de eco y filó algunas notas magistralmente.

Fuera de programa, y para corresponder a los aplausos insistentes del público, Miguel Fleita cantó después de la segunda parte, "Princesita", de Padilla, y al terminar el concierto la romanza del "Húsped del Sevillano", la Jota del "Trufo de los Tenorios", que dijo con estilo inmejorable y un Vals de Brahms."

La Dirección de la Sala Born y la Casa Daniel han invitado al Concierto de mañana al Contralmirante de la Escuadra Francesa surta en nuestro puerto.

Cuestiones sociales

Los zapateros de Sóller

Después de laboriosas negociaciones se ha llegado a un acuerdo entre los patronos y obreros zapateros de aquella ciudad, con respecto a la demanda de aumento de jornal que habían formulado estos últimos días.

Se concedió un aumento del 15 por ciento en los jornales.

Asuntos Municipales

El Alcalde señor Villalonga Fábregas nos ha replicado, al objeto de que llegue a conocimiento del público en general, que recomienda y encarece a todos los vecinos de este término municipal, y a cuantas personas transiten por el Castillo de Bellver e inmediaciones, se sirvan respetar, no tocándolas, las banderolas y señales, que la sección Topográfica de Estado Mayor ha colocado y vayan colocando en otros puntos, como referencia en los vértices de triangulación, para llevar a cabo los trabajos propios de la citada Brigada.

Ha visitado al señor Alcalde, don José Torres Riera, agente comercial, representante en Palma del señor don Alejo Julve Asensio, donante de unos

bastones, para uso de los pobres ciegos existentes en la Isla, manifestándole haber recibido ya, una caja, conteniendo la cantidad de 140 bastones, que ha puesto a su disposición para que proceda, de momento, a su entrega a los interesados, y que espera recibir otra remesa para hacer el computo total, en número suficiente, para uso de todos los pobres ciegos que se hallan inscritos.

Ha cumplimentado al Alcalde, don Manuel Villalonga presidente del Automóvil Club, para agradecerle el ofrecimiento que como Alcalde hizo a la expresada Sociedad.

Han visitado al señor Alcalde los señores siguientes: Don Jaime Oleza, don Miguel Costa, don Antonio Po, don Pedro Cárfora, y el señor Jefe de esta Prisión, acompañado de un oficial de la misma.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Con motivo de celebrarse el próximo jueves día 19, el Dijous Bo en Inca, esta Compañía ha organizado el siguiente servicio de trenes entre Palma y aquella ciudad

De Palma a Inca a las 7,5, 8, 8,25, 10, 12,10, 13,45, 14,35, 14,45, y 18,30.

De Inca a Palma a las 5,5, 7,48, 8,43, 11,30, 12,57, 17, 18,5, y 18,19.

El día 2 de Diciembre próximo a las once horas, tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión, el sorteo de las Obligaciones al 3 por 100 emitidas en 18 de Junio de 1896, que han de ser amortizadas, a cuyo acto pueden asistir los tenedores que lo tengan por conveniente.

Palma 16 de Noviembre de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, El Director Gerente.— R. Blanes Tolosa.

Bachilleres Universitarios

Se han recibido en la Secretaría de este Instituto los Títulos de Bachiller Universitario de don Andrés Ginestre Pons, don Bartolomé Rotger Castaño, don Juan G. Llinás Morell, doña Concepción Suau Mercadal, don Rafael Colomar Enseñat, don Francisco Javier Unzué Roca y el título de Bachiller (Plan 1903) de doña María de la O Marcos Betia, que podrán ser recogidos por los propios interesados, previa la presentación de su cédula personal todos los días laborables de 10 a 12.

Bibliotecas Públicas Gratuitas

Durante el mes de Octubre las diez Bibliotecas Públicas que la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", tiene establecidas en las islas Baleares, han prestado sus servicios a 17.468 lectores clasificados en la forma siguiente: 8.776 hombres; 3.593 mujeres y 5.099 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños 5.166; Obras Generales, 1.043; Filosofía, 341; Religión, 217; Ciencias Sociales, 568; Filología, 265; Ciencias Puras 621; Ciencias aplicadas, 806; Bellas Artes 646; Literatura, 9.842; Historia y Geografía, 1.840.

En total han sido consultadas a estudiadas 21.355 obras.

Las obras del Puerto de Sóller

Continúan las obras de mejora del puerto de Sóller.

Estos pasados días se han hecho explotar varios barrenos importantes, dos de ellos, uno contenía una carga de 750 kgs. de dinamita negra y el otro 800 kgs. Los que tienen conocimiento de la fuerza destructora de dicho material comprenderán la importancia de los referidos disparos.

Los resultados obtenidos con dichos barrenos han sido muy favorables, habiéndose hecho volar una cantidad de piedra que cayó al mar levantando montañas de agua. Esta en una grane xtensión se tiñó de rojo.

Como consecuencia de la explosión de dichos barrenos ha sufrido desperfectos el Camino del "Faro de Punta grossa", el cual tendrá que ser reparado y para que obtenga seguridad el tránsito rodado habrá que desviarlo hacia la parte de la montaña.

Prepáranse otros barrenos de importancia los cuales serán disparados en breve.

Con el material caído al mar ya empezará a verse los efectos de las obras llevadas a cabo estos días, y cuando se desencadene temporal las olas romperán en esta playa artificial que se está construyendo.

La Capilla del Bosque de Bellver

En la Delegación de Hacienda se recibió ayer un telegrama de la Superioridad comunicando que el Oratorio de San Alonso Rodríguez (llamado la "Capelleta"), que está enclavado en el bosque de Bellver (que acaba de ser cedido a Palma y es propiedad de la Diócesis).

Seguramente, esta noticia será recibida con satisfacción por los innumerables devotos del Santo que dejó imperecedero recuerdo en el monte de Bellver.

Del Obispado

Anteayer, domingo, el Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo-Obispo admitió a la primera Clerical, Tonsura y confirió el orden de Ostiario a los señores: don Miguel Amer y Quetglas, de Inca; don Antonio Cañellas Jaume, de Alina; don Juan Juliá y Sastre, de Porreras; don Gabriel Adrover Nicolau, de Felanitx; don Luis Fiol Caimari, de Palma; don Jaime Pons Cañellas, de So'n Sardina; don Francisco Romaguera Cardell, de Lluçmayor; don Antonio Cabot Estarellas, de Bunyola; don Antonio Sastre Beltrán Alzina, de Inca; y don Francisco Valcaneras Catalá, de Alarcó.

Choque de automóviles

En el hectómetro cuatro del kilómetro 49 de la carretera de Palma a Porto-Colom y esquina a la calle de la Portería, chocaron el auto propiedad de don Juan Ferrando, de 54 años y el de don Francisco Adrover Maimó.

El choque se debió a la circunstancia de que, el primero de dichos coches que se dirigía a Felanitx antes de llegar a la citada esquina hizo varias señales con la bocina, pero al traspasar la esquina embistió al otro coche que iba en dirección a San Juan, siendo el hecho inevitable pues el auto del referido Adrover iba a gran velocidad.

Los coches sufrieron desperfectos de escasa importancia. Los ocupantes resultaron ileso.

Acto plausible de nuestro Prelado

Secundando los deseos manifestados por S. S. el Papa en sus últimas encíclicas exhortando a remediar la situación de los obreros sin trabajo y familias que sufren las consecuencias de la crisis económica mundial, nuestro Excmo. Arzobispo-Obispo ha encargado al Monte de Piedad que por su cuenta, del Prelado, entregue, a sus dueños todas las mantas de lana, mantones de abrigo y gabanes que estuviesen en dicho Establecimiento empenados.

Digno de elogio es el hermoso y caritativo acto que acaba de realizar nuestro ilustrísimo Prelado el doctor Miralles, no dudando merecerá la gratitud de las numerosas familias que gracias a su bondad podrán disfrutar de tal beneficio.

Telegramas detenidos

Telegramas en depósito que pueden ser reclamados por el destinatario acreditando su personalidad.

Barcelona.—Catalina Pons, Obispo Maura.
 Barcelona.—Andrés Rocha, Avenida Alejandro Roselló 3.
 Barcelona.—Valls Cortés.
 Barcelona.—Benito Torro Rovira, Brigada C. 28.
 Barcelona.—Bancobao.
 Barcelona.—Magdalena Salom, Co-

rreo Génova Bonanova, 54.
 Barcelona.—Mateo Font, Calle Fideos 17.
 Barcelona.—Juan Durán, Cerbera 62.
 Barcelona.—Juan Vives.
 Barcelona.—Fuster.
 Barcelona.—Miguel Gil Merino, Plaza Salom Totei París.
 Barcelona.—Pedro António Sinidijil, 10, Sta. Catalina.
 Barcelona.—Catalina Gomila, Labrador 34.
 Coruña.—Guardiola, Fábrica Calzado.
 Barcelona.—Magdalena Ripoll, Villalonga 32, Sta. Catalina.
 Warszawa.—Oppmann Elanchove, Capitán vapor J. Sister.
 Billy Montigni.—Miguel Luis, Clínica Peñaranda.
 Ibiza.—María a Grecia, calle San Magingin 31 piso 2.
 Inca.—Juan Ferretjans, Municipal Monteros 53 Sta. Catalina.
 Valencia.—Colom.
 Madrid.—Estrella Soler, Obispo Campins, 2.
 Pollensa.—Francisca Alorda, Marqués del Palmer 6 3.
 Tetuán.—Juan Mestrés, Contestí 46.
 Valencia.—Roca.
 San Fernando.—Mariana Formiguera 11.
 Sahagún.—J. Bernat.
 Binisalem.—Miguel Arbona, Misión 48.
 Calaña.—Paquita aJner, Plaza Cuartera 6.
 Hermigua.—Luciana Gil, Ayuntamiento.
 Madrid.—Magdalena Femenias.
 Ibiza.—Jaime Aguiló, Calle Barod 14.
 Almería.—D. Honorio Arribas Olate, Comandancia Militar, Baleares.
 Valencia.—Segura.
 Las Palmas.—Arturo Quintana, Pailebot Antonio Alzina.
 Jijona.—Frau Cladera.
 Las Palmas.—Jerónima Socias, Samaritana 3 1.
 Valencia.—Adrover.
 Játiva.—Amengual.
 Melilla.—Giro Telegráfico, Miguel Bosch, San Pedro 1.
 Lista Telegrafos.—Carmen Martínez.

Sobre la tenencia de armas

La representación del Tiro Nacional nos remite la siguiente nota:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el reciente Decreto sobre tenencia de armas, y para evitar responsabilidades a los socios del Tiro Nacional, se ruega a los mismos den cuenta de las armas que posean en la Secretaría de la Representación (Unión 43) antes del próximo Viernes día 20 del actual.

Horas de oficina: De 6 a 8 tarde..

Del Gobierno Civil

El Gobernador, D. Juan Manent, nos ha dicho, que preocupándose de los asuntos de turismo en las islas, muy en breve celebrará una reunión de Alcaldes para tratar lo relativo a las carreteras.

Nos ha dicho, también, que hoy habían llegado de Barcelona tres cursillistas los cuales han sido detenidos, en los primeros momentos, y apercibidos de que deben reembarrar para Barcelona.

Como quiera que uno de ellos alega que se hallaba enfermo se le ha dado permiso hasta mañana pero con la condición expresa de que no deben tomar parte, en absoluto, en los asuntos cursillistas.

ALMACENES SAN NICOLAS

Gran Baratura por reforma del local.

Notas del Carnet

PERSONALES

* Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que le aqueja, el Conde de España.

Le deseamos un total restablecimiento.

* En la iglesia Catedral, el pasado sábado, recibió las aguas bautismales,

la preciosa niña, primogénita de los consortes don Angel Vidal y doña María Ros.

A la neófito se le impuso por nombre Marta Esperanza.

Reciban nuestra enhorabuena.

NECROLOGICA

† Pasado mañana día 19 se cumple el séptimo aniversario de la heroica muerte del Teniente de Regulares don Pedro Batle Ardanaz que ofrendó su valiosa vida por el honor de su patria.

A pesar del tiempo transcurrido, su grata memoria perdura en los que tuvieron la dicha y el honor de conocerle.

A sus atribulados padres y demás familias reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

DE VIAJE

* Esta mañana han llegado de Barcelona don José Corceller, don Vicente Cortés, don Rafael Lacy, don Luis Verger, don Vicente Ramón, don Francisco Camprodon, don José Fernández.

* También ha llegado el tenor don Miguel Fleita y señora.

* De Valencia han llegado hoy don Ricardo Fernández, don José Martínez, don Gabriel Torres, don Baldomero de la Padilla y don Leopoldo Trenor.

* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Joaquín Vivó, don Juan Vivó, don Juan Salgado, don José Vallespín, don Cristóbal Biliboni, y don Francisco Peiró.

* Hoy ha llegado a Palma procedente de Suiza y otras Capitales, nuestro amigo D. Emilio Bucher, acompañado de su distinguida esposa.

* Hoy ha llegado a esta ciudad el Subdirector en Cataluña del Banco Hispano de Edificación de Madrid don Osmel N. Guañabens.

¿Saldrá V. de compras? Visite pues la

Casa Matons

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL. — Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo. CUARENTA HORAS. — Empiezan Sacramento. A las siete Misa mayor y ejercicio del Mes de las Almas. Por la noche, después del Rosario, Trisagio, sermón por el Rdo. P. Antonio Tauler, C. R., y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la parroquial iglesia de San Nicolás en honra del Santo Cristo. A las siete y media Misa mayor y Exposición del Santísimo. Por la tarde actos de coro, Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. don José Font y Aroís y reserva de S. D. M.

TRAS FUNCIONES. — En el Sacro continuación de la Novena de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, con sermón por el Rdo. don Valentín Herrero.

Almacenes Casa Roca

LONJETA, 63
 Exposición de Collares, últimas novedades y objetos de fantasía.

MARITIMAS

ENTRADAS. — Con el pasaje, valija y carga, han llegado hoy:

De Barcelona el Rey aime I, capitán don Bartolomé Compañy.

De Valencia el Mallorca, capitán don Francisco Sastre.

De Ciudadela el Ciudadela, capitán don José Espejo.

De Cabrera el Ciudad de Alcudia, capitán don Mateo Abraham.

Esta mañana, llegó de Argel saliendo luego para Marsella el paquebot francés Djemila.

DESPACHADOS. — A las 7 para Ciudadela el Ciudadela, capitán don José Espejo.

A las 7 para Tarragona el Delfín, capitán don José Espejo.

A las 9 para Barcelona el Rey Jaime I, capitán don Bartolomé Compañy.

Para Sfax el vapor Sac 2., capitán don M. Sastre.

TIEMPO REINANTE. — Palma: Viento N. flojo, mar llana, cielo nuboso.

LA FILADORA

SASTRERIA A MEDIDA
 Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pelizos y abrigos confeccionados para Caballero.

Teatros

LIRICO

Ayer se repriso en este teatro la película "Seherezada", admirable producción que reproduce uno de los famosos cuentos de "Las mil y una noches", y que está presentada con una fastuosidad inusitada.

El film fué muy celebrado por la concurrencia y se proyectará de nuevo en las sesiones de hoy y mañana.

Conforme hemos dicho ya, el próximo sábado debutará en el Lírico la compañía titular del Teatro Caldeón de Madrid la cual realizará en Palma una breve temporada para dar a conocer los últimos estrenos de los populares maestros Guerrero, Luna, Alonso y Moreno Torroba.

La citada compañía acaba de realizar una brillante actuación en el

Teatro Victoria de Barcelona, y después de su temporada en Palma marchará a Madrid para presentarse en el Calderón.

La compañía Iemos en la presentación un conjunto excelente, cualidades que hay que unir al prestigio de tres divos que figuran en la misma: Emilio Sagi Barba, Selica Pérez Campio y Faustino Arregui.

En tres nombres de gran valor Sagi Barba sobradamente conocido en Palma para que haga falta hablar de él ningún elogio, la Pérez Campio se ha clasificado como la primera de las tulpes de zarzuela y Faustino Arregui se ha revelado este año como gran tenor.

La noche del debut de compañía se estrenará la última obra del teatro Guerrero, "La fama del marqués", sancionada con gran éxito por los públicos de Zaragoza y Barcelona, y que se considera como la zarzuela más completa del popular maestro.

En dicha obra toma parte toda la compañía y se presenta con magníficos decorados y vestuarios connotados exprofesos.

Anoche se estrenó la versión alemana de la magnífica opereta de Uta "El Favorito de la Guardia", cuyo éxito no desmereció al obtener por la versión francesa.

Interpretan la edición alemana la picaresca actriz Kotti de Von Noy y el ajusto galán Willy Fricha, que están deliciosos en sus papeles, realizando una labor verdaderamente table.

Con motivo del estreno de esta nueva versión, anoche el amplio coliseo del ensanche se vió concurridísimo prueba evidente del entusiasmo que ha despertado el concurso cuya victoria de Lilian Harvey y Henry Kraus no puede aun deducirse, pues fueron apasionados los comentarios suscitados, siendo incontables las pelotas de votación que obtuvieron una y otra pareja.

Hoy se proyectarán de nuevo, bien por última vez las dos versiones de "El Favorito de la Guardia", mañana debe ser embarcada inmediatamente la copia alemana y camente podrá proyectarse la versión en francés, que lo será por última y definitiva vez.

De "El Favorito de la Guardia", habrán dado en una semana veinticuatro exhibiciones consecutivas, el local más amplio de Palma, es impredcedente hasta ahora en un número de días.

Para el jueves próximo se anuncia en este teatro otra gran exclusividad perteneciente a la casa Metro-Gwyn Mayer; una de las películas de más éxito han obtenido en la actualidad, se trata del film "El espectáculo Verde", dialogada totalmente en catalán.

Dicho film lleva al espectador mayor grado de emoción e interés.

Ayerse estrenó en este salón la superproducción titulada "Luna azul", film interpretado por el famoso artista alemán Eric von Stroheim, cual hace de su papel una verdadera creación.

El numeroso público siguió con interés el desarrollo del film y al demostrar su agrado con insistentes aplausos.

Como complemento de programa estrenó una Revista Paramount, Variedad musical y unos dibujos de venegas.

Dicho programa únicamente se proyectará hoy.

Para el próximo jueves se anuncia el estreno de la superproducción titulada "Gente alegre", film totalmente hablado y cantado en español e interpretado por Rosita Moreno, Roberto Rey y Ramón Pereda.

"Gente alegre", se pasó en Barcelona privada hace varios días en Palma y hablando de ella dicen algunos críticos:

"Roberto Rey, Rosita Moreno, Ramón Pereda, Delia Magaña: los mejores artistas hispanos parlantes, han dado cita en la primera película genuinamente nuestra por el idioma y por el espíritu."

"La película que los públicos hispanos estaban esperando. Frivolidad, gracia auténtica, canciones bellísimas. Un film en que se oye nuestro idioma y se siente palpar nuestra espíritu."

"Roberto Rey, el actor bailarín cantante cuya fama llena la pantalla del cine español.—Rosita Moreno, la orquídea de la pantalla.—Ramón Pereda, el hallazgo español de Hollywood.—Delia Magaña, la traviesa irresistible.—Figuran en esta película la, triunfo cumbre del cine hablado y cantado en español."

"Una película en que además se oírse el idioma de Cervantes se siente vibrar el espíritu y palpar el sentimiento de los pueblos de habla castellana. Una producción en español realizada a todo lujo y con artistas de fama mundial."

Billetes de Navidad

Se ha recibido nueva remesa en la Administración núm. 1 plaza de Cort. J

El informe del Oficial Letrado sobre el Tribunal Tutelar

Teniendo el propósito nuestro Ayuntamiento de interesar de la Superioridad la supresión en estas Islas del Tribunal Tutelar o por lo menos obtener el cambio de procedimiento para la tramitación de expedientes, se interesó el informe del Oficial Letrado de la Casa, Pedro Andreu, respecto al concepto y marcha de dicho Tribunal. El señor Andreu evacuó el correspondiente dictamen, y como quiera que se interpuso en la última sesión que celebró el Concejo Municipal, que el trabajo de dicho Tribunal se diera a la publicidad, el señor Alcalde, nos ha rogado su publicación. Dice así:

Por encargo de don José Tomás Bentería, Teniente de Alcalde, puntualizo algunos particulares referentes al Tribunal Tutelar para niños por sí puede pedirse la suspensión o supresión en Palma de Mallorca de dicho Tribunal.

A continuación doy una idea de la legislación antigua y vigente para que se vaya formando concepto, y me permito dar un avance de mi particular opinión.

Los Tribunales Tutelares para niños, con cuyo nombre se conocen las instituciones procesales en que se desenvuelve de una manera más o menos original y eficaz cierta jurisdicción penal y las ocasiones, hasta civil, insinuada en el principio de la protección de los menores delincuentes de dos distintas maneras: Negativamente, para evitarles desde el primer instante los influjos de la familia y ambientes culpables, las vergüenzas y estigmas de errantes y depresivos del tratamiento procesal y penal ordinario de los adultos; y de una manera positiva, que se someta a la acción defectos morales degeneradores y asimiladores a la sanción moral, el concepto, tal como hoy funcionan, como un escarnio a las doctrinas actualmente propaladas y en vigor y al desarrollo de la marcha social hacia la claridad y evidencia de actuaciones en todo aquello que afecta a la personalidad del ciudadano.

Es increíble, que en el siglo XX, funciones con protección de la Superioridad, unos tribunales cuyo engranaje de trámite rebasa la pre-inquisición, y esto en período de República, cuyos ideales no se amoldan al obscurantismo que cobija la marcha de los repetidos tribunales.

No voy a entrar en la creación del Tribunal Tutelar de niños, institución de carácter moral, ensayos de pedagogía social que tienen su aparición en 1899 y que se inició entre nosotros y que se inició entre nosotros en 1903, constituyendo una jurisdicción especial propia por completo y principalmente hoy, a la administración de justicia ordinaria, impidiendo una ofensa a la misma, pues existen precedentes en el Código Civil que de las mismas materias trata y enjuiciaría debidamente y tal cual la ley ordena, lo mismo que el sentido común, más nunca en forma solapada, descreditada, desterrada ya de la vida social de poderse formar un expediente con informes, datos, investigaciones fuertemente secretas, presándose con ello a las más lamentables venganzas.

La no publicidad de actuaciones no es cosa nueva, en la jurisdicción ordinaria se observa en períodos necesarios, pero todo sale luego a relucir tal cual se ha hecho, no ocurriendo igual en los tribunales tutelares que ya en 1915, en que apareció el primer proyecto de ley de tribunales para niños, se dijo que los mismos constituirían una jurisdicción especial prohibiendo todo medio de publicidad de la misma, como el transcurso del tiempo, como demostrarlo, se ha convertido en tribunal único y trámites en silencio, y cuando llega hasta el período de la muerte; y separando del funcionamiento a los jueces de primera instancia, personas de doble garantía, y limitándolo al ejercicio de personas civiles nombradas por el Ministro de Gracia y Justicia y actualmente por el Ministro de Justicia y Culos.

Se principió por el R. D. de 25 noviembre de 1918 a agregar a la persona del juez de primera instancia dos vocales designados por la JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION A LA INFANCIA.

La ley de 2 agosto de 1918 siguió en la impresión dicha, si bien ya se innovó que el Ministro de Gracia y Justicia a propuesta del CONSEJO SUPERIOR DE PROTECCION A LA INFANCIA podría nombrar personas extrañas a la carrera judicial para el cargo de Presidente, declarándose de la competencia de dicho tribunal particulares que afectan a la sociedad, delitos y faltas cometidas por menores de 15 años, y algo más vivo y sentido que constituye el orgullo de los padres, o sea, la suspensión de los derechos de los mismos en la guarda y educación de sus propios hijos, entregándolos al cuidado de personas extrañas, sociedad tutelar o establecimiento benéfico de carácter particular o del Estado.

Vino luego el R. D. de 10 julio de 1919 aprobando el reglamento provisional para la aplicación de la ley sobre organización y atribuciones de los tribunales tutelares, viniendo en él a permitir otra vez la intromisión de los jueces de primera instancia; reiterándose lo sentido de que las sesiones que se celebren no serán públicas pudiendo

solo asistir los delegados de la PROTECCION DE LA INFANCIA y las personas autorizadas por el tribunal.

Y lo grave, lo verdaderamente grave, que son trámites que manan sangre corrompida, es el precepto de que el expediente preparatorio de las sesiones estará confeccionado y amasado con informaciones que serán confidenciales, pudiendo los interesados o los llamados, informar en voz, por comunicación o por carta. En el primer caso solo se trasladarán al expediente los datos necesarios sin continuar el nombre del declarante y en los demás (para que desaparezca todo rastro) las comunicaciones y cartas, se inutilizarán, quemándose (la obsesión de los tribunales inquisitoriales) a paesencia del tribunal, salvándose únicamente de la quema las comunicaciones oficiales.

Solo este enunciado ya en 1919 vigente, nos abona a tener que opinar que dicho procedimiento no puede actualmente subsistir, pues no hay razón que sea el único tribunal que confecciona expedientes, en que se discute la honra, la dignidad y la consideración social de vecinos, por datos y antecedentes hurgados por funcionarios especiales puestos exclusivamente al servicio del tribunal y por la rectitud de conciencia quizás de los miembros del tribunal, dejando al margen y al imposible delitos que pueden cometer los repetidos miembros, sin que esto constituya una ofensa; pues los señores que forman los tribunales tutelares para niños no deben ser formados por pasta amasada con espíritu de santidad, sino con la misma marca de la que lo es la humanidad toda; así como en la jurisdicción ordinaria desde el Presidente del Tribunal Supremo hasta el juez municipal del último villorio tienen sobre sí una sanción escriturada por sus actos realizados en exámenes donde personas y hechos quedan a la faz del mundo, justo es que no rehuyan ni puedan rehuir esa responsabilidad difícilísima de hacer efectiva por ser la información virgen de toda comprobación posterior. Presidentes y Secretarios consignan lo que se les dice, o entienden que se les dice, no se pone el nombre de los informantes, se queman los documentales y cartas y todo queda en la más bochornosa penumbra.

No, el tribunal podrá existir, pero el procedimiento del tribunal nunca. Afortunadamente solo desde 1925 funciona el mismo en Palma de Mallorca con jurisdicción en todas las Islas de la Provincia.

El R. D. de 3 de abril de 1922 reformó la ley de 1918 y ya en este Decreto vuelve a descartarse la posibilidad de funcionar el juez de primera instancia.

Apareció luego el Reglamento Provisional de 6 de septiembre de 1925 para la ejecución de la ley del tribunal de 25 noviembre de 1918 reformada por R. D. de 15 febrero de 1925. Los informes siguen siendo decretos.

Se consignó que la Comisión Directora de los Tribunales al adquirir el convencimiento de que las instituciones auxiliares son insuficientes para que el Tribunal actúe con normalidad podrá interesar del Ministro de Gracia y Justicia que se decrete la suspensión o la supresión de dicho tribunal.

Finalmente se dictó el decreto-ley de 3 febrero de 1929 que establece que el nombramiento del personal corre a cargo del Ministro de Justicia y Culos; y declara que son de la competencia de dicho tribunal entre otros particulares los delitos y faltas; que se entreguen los menores de 16 años a la prostitución o a la vida licenciosa o se dedique a vagabundear; a decretar la suspensión de los derechos de los padres en la guarda y educación del menor por casos comprendidos en el Código Civil o les den órdenes o consejos o ejemplos corruptos.

Esta es la legislación vigente que ha

agravando la situación y amparando al tribunal tutelar que considera único sin que pueda inmiscuirse la jurisdicción ordinaria dejando y fortaleciendo la información confidencial.

Ese procedimiento no solo lleva anejo el daño que he expresado anteriormente sino otro mayor, más cáustico.

Puedo hablar y citar casos prácticos ocurridos en el ejercicio de la abogacía.

Varias veces he sido invitado a defender y he defendido la detención de menores. Se ha dictado acuerdo contrario al pedido y tuve que utilizar el recurso de apelación; más, al tenerle que darle forma me hallé con un imposible jurídico. Ni por el Presidente, ni por el Secretario, ni por los agentes, ni por persona alguna pude obtener antecedentes de porqué se había decretado la detención de la menor o el menor, si por actos de ellos o de los padres. Todo es secreto se me contestaba.

Y como es de la competencia del tribunal el tomar medidas si se entregan los menores a la prostitución o a la vida licenciosa, o por malos tratos, órdenes, consejos o ejemplos corruptores de los padres, amén de otras múltiples, era imposible fundamentar dicho recurso, desde el momento que se ignoraba si se trataba de hechos de la menor, de los padres o de ataque a la sociedad, y por ello hube de extender la defensa a todo aquello que juzgué podía convenir.

Esas consecuencias por sí graves,

envuelven otra más insultante y es que la pobre menor que es separada de la familia e internada en un establecimiento benéfico, religioso o del Estado, al salir sale con el estigma de haber entrado en aquellos establecimientos, pues la maladicencia la tacha o puede tacharla de culpable siendo así que su virginidad y pureza pueden ser immaculadas. Estas son las consecuencias de ese obscurantismo de que hablaba al principio, infuso, de vida imposible en nuestra sociedad.

No tenemos el juez de primera instancia que puede entender en todos esos casos previstos en el Código Civil? No interviene antes? Pues a qué esa rueda de engranajes que nos lleva el atraso de varios siglos?

Para terminar, así como el Tribunal puede pedir el Ministro de Justicia y Culos la suspensión o supresión del funcionamiento de dichos tribunales, opino que de igual manera por una entidad dicha supresión no modificación, amén de que una ley y reglamento desaparezcán por la aparición de otra disposición emanada de la Superioridad.

Palma 28 octubre 1931.—Pedro Andreu.

Palma 11 noviembre 1931. Se acuerda dar publicidad a este informe. Así resulta de la minuta del acta de la sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento con esta fecha.—El Secretario, A. Rosselló.

Unión de Derechas

"Necesidad de Acción en las Derechas", conferencia por el abogado don Antonio Planas.—El Sr. Gil Robles se da de alta como socio de número de la U. de D.

Anoche se celebró en la Entidad Unión de Derechas la sexta conferencia del Ciclo organizado por la sección de Acción Social.

Esta ocurrió a cargo del distinguido abogado D. Antonio Planas Garau, versando sobre el tema "Necesidad de acción en las derechas".

Acudió al acto numerosísima concurrencia que llenó por completo el local y sus dependencias vecinas.

Acompañaron al conferenciante en la tribuna el Presidente de la entidad señor Marqués del Verger, Vice-Presidente 1.º don Antonio Moncada Cánaves de Mosa, el Presidente de la sección de Acción Social D. José Ramis de Ayreñor y el Delegado Gubernativo don Lorenzo García Casaña.

El conferenciante fué recibido con una larga salva de aplausos.

Comenzó manifestando que hablaba en cumplimiento de un deber que como socio de la Unión de Derechas le corresponde.

Afirmó que es necesario actuar públicamente recordando que Balmes se indignaba con los que decían que no querían meterse en política o que esta les tenía sin cuidado cuando, decía, no hay de tejas abajo nada que debiera preocuparnos tanto como administrar nuestros intereses y garantizar nuestros derechos.

Rechazó la afirmación corriente de que la política es independiente de la Religión y con textos del P. Guillón hizo de la inconsecuencia de muchos católicos que sólo piensan como tales en algunos actos de su vida olvidando que sus creencias deben informar la por entero, señalando las palabras del actual Pontífice sobre la ignorancia general que de los deberes sociales existe en los católicos.

Se hace necesario, siguió diciendo, la actuación de los católicos porque además de que así lo manda la Iglesia porque se está elaborando actualmente no una Constitución corriente sino un Código que pretende excluirnos de la vida pública al considerarnos como ciudadanos de excepción.

Sentó la doctrina de la Iglesia sobre sumisión y acatamiento al poder constituido con abstracción de la forma de gobierno que no es buena o mala, según dijo, sino por el bien o mal uso de ella se haga.

Con párrafos copiados de diferentes significados hombres de derecha sentó el sentido de dichas fuerzas

muy necesario en estos tiempos de confusión al atribuir a las derechas todo lo que significa o es contrario a las teorías de moda.

Combatió el concepto de guerra civil como el que entiende el vulgo y afirmó el carácter de legalidad de la lucha que no han buscado los católicos pero de la cual no deben huir.

Reseñó los actos o indicios de la guerra que se hace a los católicos como expulsión de Ordenes Religiosas, libertad de Enseñanza, manifestaciones públicas de devociones y por último la prohibición de la campaña revisionista, de la cual, dijo, es más que guerra, pues parece una indigna caja de alimañas.

Enumeró lo que se pide a los católicos para sostener la guerra: sacrificios de todas clases, de trabajo, de intereses, de asistencia, cada uno en la medida de sus fuerzas.

Hizo ver que en la hora presente no conduce a nada las medidas violentas ni los audaces proyectos, casi nunca realizados, sino la labor continua y conjuntamente orientada, en una palabra, no los hombres audaces sino los fuertes.

En sucesivos párrafos examinó los diferentes peligros de la actuación mesianismo, fatalismo, individualismo, etc., llamando la atención sobre sus consecuencias para evitar el contagio, excitando a todos a que contrarresten dichos vicios con disciplina que debe ser, según ferresin sumisiones ni críticas de ninguna clase.

Exaltó la importancia del voto femenino felicitando de la labor que en este sentido se está haciendo en España, haciendo recalcar la importancia que tiene la actuación de la mujer por el intento de quererle ridiculizar poniendo lo emitido bajo la inspiración de la Iglesia.

Manifestó en una rápida digresión el estado de la campaña derechista en España de la cual Mallorca no está ausente, excitando al trabajo de todos que debía resumirse en una enorme propaganda para conseguir alzar de sus poltronas a la ignota masa neutra, lograr la unión de todas las fuerzas afines, y pidió a cada uno de los asistentes su personal colaboración para que Unión de Derechas llegara a ser un todo perfectamente organizado y dispuesto para formar en vanguardia de la futura campaña revisionista cuando se reanude, encaminada a revisar la constitución que se elabora y conseguir el triunfo de nuestros ideales.

El orador que fué diferentes veces interrumpido por los aplausos, fué

al final coronado por una larga ovación, y muy felicitado por los asistentes, por su elocuente y muy documentado trabajo.

Seguidamente, el mismo orador anunció que la próxima conferencia correrá a cargo del industrial don Andrés Buades, versando sobre el tema: "Los problemas obreros vistos desde la derecha".

Momentos después de terminada la conferencia llamo por teléfono desde Madrid al señor Marqués del Verger Presidente de la Unión de Derechas, el Diputado a Cortes señor Gil Robles, quien después de manifestar su deseo de figurar como socio de número de dicha Entidad, expresó su decidido propósito de adelantarse a esta ciudad fijándola para el día 6 de diciembre y permanecer varios días en ésta para orientar la labor política de la Unión de Derechas y grupos afines de las islas hermanas.

Ambas proposiciones, oídas por un numeroso grupo de socios, fueron aceptadas con gran entusiasmo, tributándosele una nutrida salva de aplausos que oyó y agradeció el señor Gil Robles.

ALMACENES SAN NICOLAS Gran Baratura por reforma del local.

Deportivas

FUTBOL Sóller 2-Arrabal 0

En el Campo del Patronato, anteayer jugaron su correspondiente partido del Torneo Fomento del futbol, los equipos titulares del Arrabal de esa y Sóller F. C.

Arbitró el señor Gelabert del Colegio amateur y los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

Arrabal: Coda (R.), Terrasa, Sabater, Roca, Gil, Salas, Martorell, Soliveras, Riera, Coda, Barceló.

Sóller: Galmés, Socias, Reus, Castañer, Rosselló, Gelabert, Galmés II, Mayol, Serra, Mateu, Arcas.

Desde un principio el juego ya fué muy animado y eterno el dominio, viéndose obligados los keepers a intervenir en distintas ocasiones haciendo o con acierto.

El juego es rapidísimo por ambas partes, pero la delantera sollerense falta de su delantero centro titular, no consigue ligar bien sus avances, por lo cual el dominio que logran imponer no surte efecto, en parte debido también a Coda que interviene siempre con el mayor acierto.

A los veinte minutos Arcas driblando a los que intentan cortarle el paso, llega hasta la meta de Coda y de un fuerte chut raso y cruzado marca el primero para su equipo.

Antes el mismo jugador había enviado un tiro fortísimo que salió ligeramente desviado.

Se llegó al descanso con 1 goal a cero a favor del Sóller.

El segundo tiempo fué de un constante dominio de los locales que en algunos momentos llegaron al embotellamiento, luciendo grandemente Coda que detuvo algunos tiros de Mateu verdaderamente formidables.

El Sóller modificó la alineación de la delantera pasando Galmés II al centro y Serra al exterior. Con este cambio la línea ganó mucho en movilidad y efectuó algunos avances magníficos, pero el goal no llegaba.

En una melée ante Coda un jugador sacó la pelota con el brazo al desviar un remate de Mateu, se tiró el penalty, pero Mateu lo envió a kic.

No se desmorizó el Sóller y vuela otro penalty, pero esta vez Mateu con la carga y en un chut de Arcas hay sigle enviar el balón a las mallas, que vale al Sóller el segundo goal.

El Arrabal apesar de verse dominado efectuó algunas escapadas peligrosas viéndose Galmés obligado por dos veces a tirarse a los pies de los delanteros, para conjurar el peligro.

Se llegó al final con el resultado de dos a cero a favor de los sollerenses.

El match resultó muy interesante jugándose por ambas partes con un gran entusiasmo. Hubo quince minutos de

juego en el segundo tiempo verdaderamente espléndidos por la arrolladora ofensiva de los sollerenses y la energética defensa opuesta por los del Arrabal, que hicieron estar en continua tensión a los espectadores.

El arbitraje del señor Gelabert fué muy acertado e imparcial.

Si arbitrajes como ese abundaran no se promoverían incidentes ni conflictos en los partidos. El señor Gelabert tiene una excelente cualidad y es que sabe imponer su autoridad en el campo.—C.

CICLISMO

La Vuelta a Levante

Ha vencido Ezquerro, seguido de Riera y Cañardo.

Ha terminado el domingo la importante ronda levantina, con el triunfo neto e indiscutible de Ezquerro, que ha cubierto los 1.450 kms. en 54 horas, 22 m., 53 s., a un promedio de 27 kms., 600 metros por hora.

El segundo lugar ha sido para Riera y el tercero para Cañardo.

Seguían luego: Martí, Escuriet, Bastida, Cepeda, etc.

Luciano Montero a su regreso a San Sebastián después de haber corrido las tres primeras etapas, hizo a nuestro colega "Excelsius", unas declaraciones en las que se lamenta del pésimo estado de las carreteras y de otros varios detalles.

Después dice: "Durante las tres etapas en que yo tomé parte me pareció el mejor hombre Nicolau y después Ezquerro, encontrándose éste a su vez mucho mejor que Cañardo."

"Es indudable que retirado Nicolau, será Ezquerro el vencedor de la Vuelta a Levante....."

No cabe duda que estas palabras en boca de uno de los mejores corredores españoles, quien si apenas cede a nuestro gran corredor y por tanto no puede guiarle ningún interés particular, son de una gran importancia y constituyen un elogio para José Nicolau merecidísimo, que puede servirle de honda satisfacción, lo mismo que a sus muchos admiradores.

La desgracia se ha hecho aliada de Nicolau en estos últimos tiempos, pero no debe desanimar a nuestro mejor "router". Antes al contrario, debe servirle de estímulo para proseguir en sus esfuerzos en busca de los éxitos de que es merecedor.

Pronto: En el BORN

Gente alegre

Hablada y cantada en español

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0° N.	M. G. N.	763.9
Característica de la tendencia barométrica.	J. S.	
Tendencia barométrica.	+1.1	
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento.	N. E. 1	
Estado del cielo.	C.	
Temperatura C°.	08.4	
Humedad relativa.	S. O.	
Temperatura máxima de ayer.	12.8	
Temperatura mínima.	06.4	
Id. id. a descubierto.	04.6	
Lluvia en 24 horas.	03	
17 de Nobre. de 1931.		

Muy pronto verá a Rosita Moreno Roberto Rey y Ramón Pereda en

Gente alegre

Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Román.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

SALA BORN.—A las 9'30 de la noche, Concierto Daniel, por el eminente tenor Miguel Pleta y la concertista de piano Pilar Cervero.

CINES.—Moderno, Oriental, y Principal.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

TEATRO LIRICO

Sábado 21 Noviembre

DEBUT

Compañía de Zarzuela del Teatro Calderón de Madrid

ESTRENO de la grandiosa obra del maestro GUERRERO

La Fama del Tartanero

Cantada por los divos

Selica Pérez Carpio - Emilio Sagi-Barba

Faustino Arregui

Fastuosa presentación. La obra del año.

POR TELÉGRAFO

Lo que dicen los Ministros EL DE FOMENTO

Madrid 16 (11 n.)
El señor Albornoz recibió hoy a los periodistas haciéndoles interesantes declaraciones políticas.

—Acabo de llegar de Asturias — comenzó diciendo — a donde fui para asistir a un acto político celebrado en Avilés.

En dicho acto pronuncié un discurso estudiando el momento político actual. Dije que las actuales Cortes deben durar dos años, pues su misión no es solamente la Constitución, sino aprobar los proyectos que formarán el nuevo Estado, que son todos los que se derivan del texto constitucional, es decir, las leyes sobre divorcio, administración local, consejos técnicos e instrucción pública, todas fundamentalísimas para el nuevo régimen.

Pasado el momento de las elecciones presidenciales — continuó diciendo — se constituirá un Gobierno en firme, pero desde luego heterogéneo, porque "no podrán tolerarse dar a fulanito o zunguito el decreto de disolución para hacer unas Cortes nuevas, con una mayoría a su medida". El Gobierno que se forme debe tener representantes de los distintos partidos.

— Parece — dijo un periodista — espina la solución del asunto.

—Efectivamente — contestó el señor Albornoz — es el primer problema político que se planteará, pero creo se resolverá satisfactoriamente, si bien algún ministro no esté ahora conforme; pero espero se impondrá el buen sentido.

Después el señor Albornoz aludió a la marcha de las tareas parlamentarias, diciendo que las deliberaciones se llevan con mucha rapidez. Aprobada la Constitución debe dejarse un margen para discutir los proyectos complementarios. Formalizada la vida constitucional, el Parlamento debe funcionar como en otros países, con sus vacaciones de Navidad, Semana Santa, etc.

Los términos de mi discurso — agregó — los repetiré el próximo domingo, en un mitin que se celebrará en Badajoz.

— Y de la campaña revisionista? — preguntó un periodista.

— Estoy dispuesto — contestó Albornoz — a impedir que se celebre un sólo mitin de esa clase. Si los revisionistas quieren tribuna, ninguna mejor que el Parlamento.

EL DE ECONOMIA

El señor Nicolau confirmó la noticia de haberse publicado en Francia un decreto estableciendo tasas aduaneras, en el que se exceptúa a España. Añadió que esta excepción era consecuencia del "modus vivendi" con Francia.

Refiriéndose a la política dijo el señor Nicolau que tendría gran interés las tres semanas próximas, pues se despejará la situación política con la elección de Presidente de la República y la designación del nuevo Gobierno que se encargue del Poder.

Aludió a la información publicada ayer por un periódico relacionada con la actitud de algunos elementos para la formación de gobierno y de la posibilidad de que el señor Largo Caballero se encargase del Poder. El señor Nicolau mostró su convencimiento de que los socialistas no quieren asumir la responsabilidad del Poder, aunque estiman necesario continuar prestando colaboración. En el seno del mismo partido — agregó — se advierten diferencias que saldrán a la superficie cuando se aborde el tema.

Comentando el posible resultado de unas elecciones, no ocultó su creencia de que el nuevo Parlamento sería muy diferente del anterior, creyendo que la minoría socialista quedaría más reducida.

Refiriéndose a la incrementación del socialismo catalán, lo negó terminantemente. Lo que ocurre — dijo — es que los elementos disidentes de los sindicatos se han unido, teóricamente, a la U. G. T.

EL DE INSTRUCCIÓN

Marcelino Domingo dijo hoy a los periodistas que España había sido invitada a concurrir a la Exposición internacional de arte popular que se celebrará en Berna en 1932. Esta Exposición fué acordada en el Congreso internacional de arte popular celebrado en Praga en 1928, celebrándose por iniciativa del Instituto de cooperación intelectual de la S. de N.

Añadió el ministro de Instrucción pública que llevará al próximo Consejo la propuesta de asistencia de España a este Congreso, pues podría desempeñar allí un papel excelente por las manifestaciones extraordinarias de arte popular español en trajes regionales, objetos del culto, imágenes policromadas, bordados antiguos, orfebrería, etc.

Después manifestó que había recibido quejas por informalidades de los Ayuntamientos y Diputaciones en la concesión de becas para estudios. En unos casos se han concedido a estudiantes no necesitados y en otros no se han concedido las ofrecidas.

Sin negar — dijo — el derecho de las corporaciones a hacer tales concesiones, me propongo dictar un decreto reglamentándolas y controlándolas. Si se ha evitado la injusticia de que los alumnos inteligentes dejasen de estudiar

por falta de medios, debe evitarse lo mismo la desigualdad en estas subvenciones.

También manifestó que había recibido una comunicación de la Academia de Historia felicitando al ministerio por el proyecto de ley presentado a las Cortes creando el centro de estudios americanos de Sevilla, con cátedra y biblioteca anejas al archivo de Indias.

También me ha visitado — añadió — el ministro del Uruguay, hablándome de los medios par concesión a un alumno de una beca para que pueda estudiar la organización del ministerio.

Finalmente dijo que le había visitado el señor Alcalá Zamora, tratando del viaje a Córdoba para asistir a la inauguración del Museo Romero de Torres.

EL DE COMUNICACIONES HABLO DE LA LEY DE BASES DE CORREOS

El director de la Compañía Telefónica visitó hoy al ministro de Comunicaciones para enterarse de la marcha del asunto de los contratos de trabajo.

El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que si se aprueba la ley de bases de Correos se creará inmediatamente un Cuerpo auxiliar.

De un supuesto complot monárquico EL MARQUÉS DE ALBAYDA EN MADRID

Madrid 16 (11 n.)

Esta mañana ha llegado a Madrid el señor marqués de Albayda, dirigiéndose inmediatamente a la Dirección general de Seguridad, pues estando en San Sebastián y enterarse por la prensa que se le buscaba, ha decidido presentarse.

Parece que su domicilio lo tiene en Madrid, en donde se practico un registro, que no dió resultado.

UNA DETENCIÓN

San Sebastián. — Han sido detenidos don Fernando Contreras y el señor Pérez Errasquin, éste sobrino de la condesa de Casa Valencia. El gobernador recibió órdenes de la Dirección de Seguridad en el sentido de que ponga en libertad al señor Pérez Errasquin, con la obligación de presentarse en el Gobierno civil.

OPINION DE UN PERIODICO

Un periódico hablando del complot monárquico que se tramaba, dice que parece que entre los conjurados había gran confusión y tendencia.

Tampoco había unión en el plan a seguir.

Todo hace creer que se trataba de

justificar la inversión de algunas pesetas.

La organización, de no haber sido descubierta oportunamente, hubiera legado a constituir un peligro.

Supone la existencia de algunos miles de hombres con armas, dispuestos a aprovechar cualquier revuelta callejera y contribuir al desorden, para procurar el descontento general.

El Sr. Nicolau dice que en breve se despejará la situación política

Madrid 14 (1 m.)
El Ministro de Economía Sr. Nicolau D'Oliver habló del momento político.

Dijo que las tres semanas próximas serán de gran interés y se despejará la situación con la elección de Presidente de la República y el nombramiento de nuevo Gobierno.

Hablando de la actitud de algunos elementos y de la formación de un Gobierno presidido por el Sr. Largo Caballero, dijo que él cree que los socialistas no son partidarios de asumir la responsabilidad del poder aunque si creen necesario continuar colaborando.

Las responsabilidades DECLARACION DE GENERALES

Madrid 14 (12 n.)

Hoy declararon ante la subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado, por haberlo así pedido el doctor Marañón como defensor del general Cavalcanti, los siguientes generales, que en 1923 eran jefes de unidades militares.

Fernando Urruela que mandaba el regimiento de Wadras; el señor Zumilaga, el regimiento de León; don Pedro Modero, del depósito de reserva; don Félix Echevarría, la primera comandancia de Sanidad; don Francisco Sousa, los húsares de la princesa; don

Zacarias González, los cazadores de María Cristina; don José García de los Ríos el segundo regimiento de Ferrocarriles; don Eliseo Sanz, el grupo de Escuadrones de instrucción; don José Giraldo, los húsares de Pavia; don José Marqués, el primer regimiento ligero de artillería y don Rafael Rodríguez Rivera, el regimiento de Saboya.

A las declaraciones asistió el Doctor Marañón y un vocal de la subcomisión quien respetando el secreto del sumario ha indicado únicamente que las declaraciones no han aportado datos de interés.

Las elecciones presidenciales en la Argentina

ULTIMOS DATOS

Madrid 16 (11 n.)
Buenos Aires. — Según datos oficiales del recuento de votos de las elecciones celebradas el día 8 para la elección de Presidente de la República, el candidato conservador, general Justo, ha obtenido 77.500 votos y su contricante, el liberal señor De la Torre, 52.800.

Faltan todavía los datos de algunos pueblos que no se cree puedan alterar el resultado.

En Buenos Aires obtuvo mayoría el señor De la Torre, pero en las provincias la votación obtenida por el general Justo es nutridísima.

Declaraciones de don Alejandro Lerroux

Madrid 16 (4 t.)

El señor Lerroux ha hecho extensas declaraciones sobre la actualidad política.

Comienza ocupándose de la política internacional y dice, que inmediatamente de posesionarse de la cartera de Estado tuvo en cuenta la necesidad de que España se presentara con la fachada que correspondiese, no tanto a las realidades, que no son inferiores como se supone en el órden intelectual, como a las aspiraciones respecto al precioso porvenir.

Sin tener en cuenta los intereses de partido, eligió a altos valores intelectuales como Madariaga, Pérez de Ayala, Alomar, Zulueta y otros. Unicamente entregó óra Rocha, perteneciente al partido radical, la representación en Portugal.

Inmediatamente se ha sentido la influencia de esta portada con que nosotros nos presentábamos en el mundo. Inmediatamente tuve ocasión de comparecer en la Sociedad de Naciones y allí que se habían acostumbrado a que España careciese de personalidad y no fuese otra cosa que un corifeo, escolta, servidor, con todo decoro de un alto servidor, pero servidor al fin de otros intereses, cuando rompí esa tradición y coloqué el nombre de España en el lugar que le correspondía su decoro y su independencia, noté inmediatamente como un suspiro que henchía de satisfacción los corazones de muchas representaciones extranjeras, singularmente de las representaciones de la América española.

Estaremos al lado de todos los pueblos que entreguen sus diferencias al arbitraje de la inteligencia. La política a realizar, lo mismo en España

COMENTARIOS

Buenos Aires. — El resultado de las elecciones presidenciales celebradas el pasado domingo, es objeto de todos los comentarios en los centros políticos. El triunfo del general Justo, que se daba por descontado por ser el más conocido de los candidatos, es favorablemente comentado por los elementos de orden, entre los que se cuentan los partidarios del dictador Uriburu.

Los radicales afirman que si el Gobierno no hubiera asumido el voto a los izquierdistas, el general Justo no hubiera salido triunfante, y entienden, por consiguiente, que el resultado de las elecciones no encarna la verdadera opinión del país.

El general Justo, al salir del Congreso después de conocerse el resultado del escrutinio, ha sido objeto de

des energías en defensa de quien se habrían convertido en enemigos. Suponen algunos que el partido radical, y yo en su representación, tengo ambiciones de poder para monopolizarlo en beneficio del grupo político que creé.

No me hacen justicia ni conocen los sueños generosos de mi juventud que no he abandonado nunca. Haber ocaiones en que las crisis políticas del porvenir entregarán el poder tal o cual fracción; lo que interesa es que la fracción no se convierta en facción y esté dispuesta en todo caso a asistirme de los demás representantes republicanos, y cuando llegue el momento se preste a realizar la evolución indispensable para que conduzca la transformación económica, la obra de justicia social que necesitará la participación ineludible del pueblo por medio de sus organizaciones socialistas; una y otra tendencia en el poder público. Para educar esta y a la otra generación por medio de la democracia, en el pensamiento de que no habrá España regada ni república consolidada, mientras no marche la acción política con más o menos dificultades y esperanzas, pero con una técnica constante y continuada en esa dirección que es deber que considero elemental.

¿Cómo podrá aplicar la Constitución el gobernante inmediato? No es de ser fácil esta labor porque el entusiasmo generoso de las Cortes constituyentes está elaborando un código fundamental como para un pueblo que hubiese pasado ya por evoluciones que todavía tiene que realizar y el gobernante inmediato tendrá que cumplir honradamente con el deber de ser leal a esa ley fundamental. Todos tendrán que sacrificarse: derechas, izquierdas, socialistas, individualistas, porque estamos en un período de transición, de reforma trascendental, que necesitará de sacrificios de una y otra parte que no podrán hacerse sin imponer sufrimientos a las distintas clases sociales. Sería una desdicha tener que encomendar a la fuerza esta labor. Lo que importa es hacer las cosas de manera que los mismos que tengan que sufrir la pesadumbre transitoria de estos sacrificios, encuentren, haciendo exámen de conciencia, una razón de justicia en las imposiciones de la ley.

Sería una desdicha tener que encomendar a la fuerza la labor que pueden hacer la comprensión, la educación y la evolución política. Pero cuando se advierte la admirable manera en que ha progresado el sentido político y moral del pueblo español en el hecho mismo de la proclamación de la república no puede deseperarse de que esta obra se haga con menos esfuerzo de lo que se presume.

No será lícito imponer sacrificios a unas clases sin que a otras se les impongan al mismo tiempo y estén preparadas para que no se malogre el esfuerzo que la ley ha de hacer para que la justicia social se cumpla.

Siento como llega hasta mí la impaciencia de la opinión pública que me honra con su confianza.

No soy hombre que después de mis años de experiencia obre ciegamente entregando a los impulsos ajenos, tengo un plan, formada una opinión, y tengo adoptada una resolución.

Delante de nosotros se levanta una incógnita que ha de desifrarse en cuanto las cortes constituyentes elijan el presidente de la República.

Es obligado que el actual gobierno presente la dimisión para que el primer magistrado obre con entera libertad, sujeto solamente a la ley.

El podrá entonces otorgar su confianza para formar gobierno a quien considere está en mejores condiciones.

Mi partido y yo acataremos cualquier resolución en este sentido que tome el presidente y si nos viéramos obligados a hacer alguna observación, sería solamente para pedir que los partidos representados en el parlamento, puestos de acuerdo, determinen cuales son las leyes complementarias indispensables que, para con la Constitución, España tengo un cuerpo legal.

Después de una Constitución que ha establecido el referendun, me obliga a todos a acudir a esa especie de referendun, que será la convocatoria de nuevas elecciones para elegir las nuevas Cortes.

No me preocupa ni me quita el sueño que la misión de ejercer el poder y realizar esas elecciones la entregue el presidente a éste o al otro partido, con tal de que sea de concentración republicana.

El partido socialista — lo han dicho sus hombres — necesita todavía un período de educación sus masas y de preparación del ejercicio del poder, pero ha de responderse a los compromisos contraídos en las vísperas revolucionarias con la democracia republicana que es bien seguro que lejos de ser una dificultad, habrá de ser prudente colaboración actuando unas veces como freno para que los gobiernos republicanos no se dejen empujar hacia la derecha y por los intereses creados, y otras como estímulo para que no se detengan una vez realizadas ciertas obras de reforma que necesita urgentemente nuestro país.

Puedo asegurar que estoy viendo realizada la profecía que durante tantos años hice cuando enfáticamente — Yo gobernaré.

Ahora puedo decir que estoy gobernando, porque una cosa es el gobierno y otra el poder. Se puede ser poder y no gobernar. Se puede ser gobierno y no ser poder. Yo gobierno y no soy poder.

Si no l... desapa... como con... tribu... que en... regim... nuevas... sione... sticia se...
Manifi...
El Sr. A...
de su reg...
su espec...
March...
de Aca...
prim...
posible, p...
cartas...
ya ha vist...
Parece...
Puede...
car, pue...
de la Torre...
de Córdoba...
Sobre e...
Zam...
questione...
El Sr...
lamora n...
Gobierno...
ta.

¡Ilumine mejor su casa!

La lámpara de pie es ideal para el hogar por su fácil adaptación en todas partes. Teniendo buena luz, estará Vd. más a gusto.

CONSULTE A SU ELECTRICISTA

LÁMPARA OSRAM UNIFICADA

Martes...
Si no l...
desapa...
como con...
tribu...
que en...
regim...
nuevas...
sione...
sticia se...
Manifi...
El Sr. A...
de su reg...
su espec...
March...
de Aca...
prim...
posible, p...
cartas...
ya ha vist...
Parece...
Puede...
car, pue...
de la Torre...
de Córdoba...
Sobre e...
Zam...
questione...
El Sr...
lamora n...
Gobierno...
ta.

Lope de Vega, en el cual se representa la obra "A. M. D. G.", de Pérez de Ayala, asistieron además del Presidente del Gobierno señor Aznar y familia los ministros de Hacienda, Marina, Gobernación, Instrucción y Economía.

FABRA

De Barcelona

LA FUNDICION GIRONA HA CERRADO SUS PUERTAS POR TIEMPO INDEFINIDO

Barcelona 17 (6 m.)

Las coacciones de que venían siendo objeto los obreros que continuaban trabajando en los talleres de la fundición Girona, y que motivaban que su contingente fuera más insignificante al comienzo de cada nueva jornada, ha dado por resultado que hoy no acudiera ningún operario al trabajo.

Esta actitud de la totalidad de los trabajadores, ha obligado a la gerencia a disponer el cierre de los talleres por tiempo indefinido.

Es posible que de las reuniones que vienen celebrando los obreros surja la iniciativa de una aproximación con el patrono para entablar negociaciones que consigan poner fin, en plazo breve, al actual paro.

CAUSA POR ESTAFAS

En la Audiencia ha empezado a verse la causa contra el exhabilitado de esta Central de Telégrafos, José Viscasillas, acusado de haber obtenido de varios empleados que le firmaron recibos en blanco por cantidades superiores a dos mil pesetas y de haber defraudado en ciento quince mil pesetas a la Asociación Benéfica de Empleados por venta de sellos y 195 mil por recaudación de importe de telegramas, que se apropió.

También están procesados por haberse apropiado cantidades menores José María Zaragoza y Fernando Iglesias.

El fiscal pide para Viscasillas cinco años de reclusión por estafa y penas de un año de inhabilitación para los otros dos.

Después de comenzar la declaración de Viscasillas se ha suspendido la vista.

Viscasillas ha afirmado que le sus trajeron unos documentos que le impiden justificarlos.

Se efectuará una información sumaria de la defensa.

BATET, CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA

Ha causado buena impresión la confirmación del general Batet para Capitán general de Cataluña, que venía desempeñando interinamente.

Batet ascenderá principios de año a general de división.

Grave accidente de aviación

UN HIDRO CAE AL MAR Y PERECEN TRES TRIPULANTES

Esta mañana circuló con insistencia el rumor de que en las inmediaciones de nuestro puerto había ocurrido un grave accidente a uno de los aparatos de la Aeronáutica Naval, que había costado la vida a tres de sus tripulantes.

Desgraciadamente, los rumores nos fueron confirmados en la Comandancia de Marina, adonde acudimos para inquirir detalles de lo sucedido. El comandante señor Verdugo y Partagás, muy amablemente, nos dijo que el accidente había ocurrido alrededor de las nueve de la mañana y que había podido salvarse uno de los tripulantes, que había sufrido únicamente lesiones de carácter leve.

EN LA AERONAUTICA NAVAL

La consternación, que es de suponer, reinaba en los hangares de la Aeronáutica Naval, situados en el muelle del Contradique.

Solo unos momentos pudimos hablar con el director accidental de la Escuela, don Manuel Sierra, quien manifestó:

—Como de costumbre, salió esta mañana la escuadrilla de hidroaviones Savoia para efectuar ejercicios prácticos. Durante esta clase de ejercicios, un torpedero y lanchas de la Aeronáutica efectuaron cruces por sí, como hoy, ocurre algún accidente. El de esta mañana ha ocurrido a las nueve y veintiséis minutos, frente a la farola del Llobregat, a unos 500 metros de la playa.

El avión—siguió diciendo—, que aolaba a poca altura, capotó y cayó al mar, sin que se conozcan todavía las causas que motivaron el accidente. Por efecto del choque con el agua, el aparato se partió, yéndose a pique la parte delantera, que es donde está instalado el motor.

LAS VICTIMAS

El aparato iba tripulado por el teniente de navío don Alfonso Anglada y tres contramaestres, que eran el piloto don Manuel Pellicer, el observador don José M. Maldonado. Los tres primeros, que iban en la parte delantera del avión, se sumergieron, pereciendo ahogados. El mecánico quedó flotando con el resto del aparato.

SALVAMENTO DE UNO DE LOS TRIPULANTES

Trascurrido después de haber ocurrido el accidente acudieron al lugar del mismo el torpedero número 13 y lanchas de las Aeronáutica, del buque portaaviones "Dédalo" y del destructor "Alsedo", cuyos tripulantes pudieron recoger al mecánico

nicio Maldonado, quien había sufrido únicamente una lesión en un ojo y contusiones leves en distintas partes del cuerpo. Fué trasladado al dispensario de la Aeronáutica, donde, después de asistido, relató el accidente en la forma que dejamos consignado, aunque el mismo estado de nerviosidad en que se hallaba le impedía precisar las causas que motivaron la caída.—C.

Una información sensacional

UNA MANIOBRA CONTRA LA PSESTA

«La Publicitat» ha publicado una sensacional información que está siendo objeto de apasionados comentarios y que ha producido gran revuelo en los centros financieros.

Dice dicho periódico que ha pasado quince días en Barcelona el financiero francés Mr. Lazare Bloch, esposo de Mme. Hanau, presidenta y alma de «La Gaceta del Franco» y protagonista ambos del famoso escándalo que motivó el procesamiento y prisión de ambos. En Francia se habla todavía de aquel escándalo y el hecho de que ambos no se reintegraran a la prisión a donde fueron enviados por estafa.

En Barcelona Mr. Bloch se ha entrevistado con políticos y hombres de negocios, pero en honor a la verdad, dice el diario catalán, debemos manifestar que el señor Mrcia se negó a recibirle.

El Sr. Bloch se entrevistó con los señores Arruabarrena, Giral, Companys, Lluhó, Terradellas y Comas.

A todos anunciaba la baja inminente de la peseta; baja motivada, decía, por la inestabilidad monetaria y derivada de la falta de exiguidad de las reservas del Banco. El objeto inminente del viaje de Mr. Bloch era crear un ambiente desfavorable a la peseta.

Intentaba interesar gran número de personas en la baja de la peseta, interviniendo en las finanzas públicas y privadas de Cataluña.

No era de esperar, dice «La Publicitat», que un hombre que ha estado en la cárcel por estafa encontrara en otros países la acogida que ha encontrado en Barcelona.

Las gestiones de Bloch relacionadas con esta maniobra de la baja de la peseta han tenido en Barcelona dos manifestaciones lamentables.

Todos los diarios de Barcelona han publicado unas declaraciones del señor Giral y estas declaraciones son una copia más o menos disimulada de una nota que antes de publicarse en Madrid había redactado Aloch durante su estancia en Barcelona.

A continuación publica el diario catalán las dos notas coincidentes y luego otra tercera nota que insertó «La Humanitat» que dirige Luis Companys, muy parecida también a las otras dos.

Es preciso, dice, que todo el mundo sepa que el Consejero de Finanzas de la Generalidad señor Giral ha hecho unas declaraciones utilizando el texto de una nota redactada por el señor Aloch y que sepa también todo el mundo que otro diputado a cortes de la minoría catalana ha dado como texto de redacción, como «criterio de la dirección, la traducción literal de la nota de M. Bloch inspirada antes de las declaraciones de Giral».

Esta nota, como es fácil de ver no tiene otro objeto que provocar una depresión en el espíritu público, el resultado del cual sería una baja sensible de la peseta.

El apoyo por parte de los señores Giral y Companys es una inconciencia o una ofuscación, y en cualquiera de los dos casos, el hecho, en cualquier país del mundo implicaría para los dos interesados unas responsabilidades morales y políticas extraordinarias.

Ultimos Telegramas

TRES JOVENES ELECTROCUTADOS

Madrid 17 (11 m.)

Zaragoza.—En la carretera de Moret a Maynar perecieron electrocutados tres jóvenes vecinos de Moret.

Se sorprendió un cable de conducción eléctrica, alcanzándolos.

EN TERUEL NIEVA

Teruel.—Esta ciudad ha amanecido nevando, aunque sin llegar a cuajar por blandura de la nieve.

En los pueblos de la sierra ha caído abundante nevada.

CONGRESO KUOMINTA

Shanghai.—El IV Congreso Kuomintang reunido en Nankin, tienen mayoría los funcionarios militares los cuales son hostiles a las peticiones del Gobierno de Cantón que pretende la separación completa de los poderes civiles y militares.

Los militares se muestran dispuestos a que siga el actual estado de cosas.

CAMPEONATO DE PESOS PESADOS

Anoche se celebró el combate del campeonato británico de pesos pesados.

Se enfrentaron Reggia Meen y Charley Smith.

El combate que fué a 15 asaltos fué favorable a Meen que derrotó a Charley Smith.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Tokio.—A causa de la gravedad de la situación en el Norte de Manchuria, varias escuadrillas japonesas han marchado a Mukden.

Dicen de Londres, que el delegado japonés en la Sociedad de las Na-

ciones ha recibido instrucciones de su Gobierno acerca del discurso que debe pronunciar ante el Consejo para justificar la conducta seguida por el Japón en Manchuria para que se sepa en todo el mundo.

PAGO DE CUPONES

Buenos Aires.—El Ministro de Hacienda ha comunicado al Embajador de la Argentina en Madrid, que haga efectivas al Gobierno español 17.000 pts. en pago de los cupones que ven cen en 1.º de Diciembre del préstamo de cien millones que hizo al Gobierno argentino.

Lo que publica la "Gaceta,"

Madrid 17 (12 t.)

En la «Gaceta» de hoy se insertan las siguientes disposiciones:

Admitiendo a don Vicente Guindarte, la dimisión del Gobierno civil de Burgos y otro nombrando para sustituirle a don Braulio Solsana Manda.

Dietando reglas para el percibo de dietas sobre la asistencia de los capitanes de la Marina mercante a los tribunales marítimos. Serán de 22 pesetas 60 céntimos por cada día de asistencia. Las faltas se multarán con 50 pesetas y la reincidencia, por tercera vez, se eliminará de la lista de los actos para formar parte de dicho tribunal.

Reglamentando el funcionamiento del registro de importación creado por el Decreto de 2.º de octubre que comenzará a regir desde esa fecha en las Aduanas de la península, Balea-

!!! PUEBLO !!!

Este año como nunca se te brinda la oportunidad de saborear unas

Felices Pascuas de Navidad

El más refinado paladar no ignora que Los mejores TURRONES son los de la acreditada casa Francisco Galiana «MARQUÉS» de Jijona (Alicante)

Los más importantes colmados y establecimientos similares tienen en existencia los exquisitos Turrones «MARQUÉS». Sabrosos al más exigente paladar.—Al alcance de todas las fortunas.

Representante exclusivo G. ADROVER MARQUÉS

Obispo Maura, 80—Palma de Mallorca.

res y puertos francos de Ceuta y Melilla.

En todos los despachos de importación de mercancías exigirán la presentación del certificado de registro de importaciones, acreditativo de inscripción.

Se exceptúa de este requisito de importaciones el servicio especial despachado por la Aduana de Irún y Port Bou, de Mensajerías, paquetes postales, importaciones por correo y las transportadas por los viajeros en sus equipajes.

Dieta luego noemas para hacer inscripciones en el registro de certificados expedidas por este Registro. Los certificados expedidos por éste solo serán válidos por cinco meses a partir de la fecha de su expedición.

Para presentarlos a la Aduana deberán ser reintegrados con timbres de a 2'40 pesetas.

Otra disposición que se haga extensiva a las Escuelas Oficiales del Trabajo el decreto de 13 de Julio suprimiendo la nota de suspensión.

La reunión de la Federación Española de Fútbol

EL EQUIPO DE SELECCION. — LA TERCERA LIGA

Madrid 17 (11 m.)

Anoche terminó la reunión de la Federación Española de Fútbol.

Se aprobó la relación de los jugadores que ha seleccionado, el seleccionador nacional don José María Mateos, para los partidos que España ha de jugar en Inglaterra e Irlanda.

Se ha aceptado también que el partido de entrenamiento se efectúe a puerta cerrada, el día 24 en Madrid.

Los jugadores seleccionados son los siguientes:

Porteros: Zamora y Blasco. Defensas: Oriaco, Quincecos y Zabalo.

Medios: Len, Ordoñez, Roberto, Soladrero, Cilanreun y Gamborena.

Delanteros: Hilario, Regueiro, Olivares, Goiburu, Píera, Aguirre Zabala, Gorostiza, Vantolra y Samitier.

Se acordó celebrar el partido de día 24 de abril, contra el equipo nacional de Yugoslavia en Oviedo para inaugurar el nuevo Stadium.

El domingo próximo vendrá a Madrid el señor Mateos para presenciar el partido de Liga entre el Madrid y el Atlético de Bilbao, y después se cree que se hará la designación definitiva del equipo nacional.

También se falló el concurso para la nueva insignia de la Federación Española y se premió el dibujo de don Carlos P. Chevallier.

Respecto al campeonato de la Tercera División de la Liga (teniendo en cuenta que algunos Clubs aun están jugando el campeonato regional, se acordó examinar detenidamente la situación de todos para hacer el calendario de Liga.

Hoy continuará la reunión del Comité de la Federación Nacional para seguir tratando de los demás asuntos que figuran en la orden del día.

Una actriz reclama un collar de 25.000 dólares

DICE QUE SE LO REGALÓ UN EX-EMBAJADOR

Madrid, 17 (2 t.)

Nueva York.—La actriz Berth Leary, que es hijastra del fallecido Alexandre Moore, reclama un collar valorado en 25.000 dólares.

Ha manifestado que el collar se lo regaló el ex embajador para corresponder a su afecto y gentileza.

Dice que lo tiene en su poder, que es suyo y que no tiene que devolverlo a nadie.

Accidentes automovilistas

UN AUTOBOMBA MATO A UN REPARTIDOR

Madrid 17 (11 m.)

Valencia.—Ayer tarde en los muelles de la estación del Norte de el Grao se produjo un incendio a causa de la explosión de un bidón de gasolina.

Cuando los bomberos acudían para sofocarlo el autobomba arroll, en el camino del Grao, cerca del paso a nivel de la línea de Barcelona, al repartidor de Teléfonos Damián Arensa de 16 años que iba en bicicleta.

Quedó muerto en el lugar del accidente. AUTO UE CAYO EN UN BARRANCO Talavera de la Reina. — Un auto-

móvil de turismo, de servicio público, en el km. 4 antes de llegar a esta ciudad se cayó en un barranco que tiene 5 metros de altura.

Dió una vuelta completa de campana y cuatro de costado.

El coche quedó destruido, y los seis ocupantes resultaron heridos de gravedad.

Se atribuye la desgracia a la rotura de la dirección.

San Sebastián.—A consecuencia de las heridas sufridas en un accidente automovilista, en el Mediodía de Francia, ha fallecido en un pueblo fronterizo la esposa del general don Fernando Rich, exgobernador Militar de Guipúzcoa, y exAgregado Militar de la Embajada española en Londres.

El ex-presidente Leguía está grave

Madrid, 17 (2 t.)

Lima.—El expresidente del Perú, Sr. Leguía está gravemente enfermo. Se le ha trasladado desde la prisión a la clínica norteamericana.

COTIZACIONES Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Deuda Interior, Id. Exterior) and Price (e.g., 60'00, 76'00). Includes various government bonds and exchange rates.

Bolsa de Barcelona ACCIONES

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Nortes, Alicante) and Price (e.g., 52'70, 37'25). Lists various stocks and their market values.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Currency (e.g., Francos, Id. Suizos) and Rate (e.g., 45'375, 225'55).

Extranjero

Table with 2 columns: City (e.g., Londres, París) and Rate (e.g., 43'625, 22'025).

J. Rosselló Sans

Ex-médico alumno de los Hospitales de París - Especialista en Partos y Matriz

Tratamientos eléctricos modernos Plaza Eusébio Estada, 3, entl. Tel. 620.

PERFUMERIA LA JAVA

COLON, 34 - PALMA

Rafael Pomar Corredor Oficial de Comercio

Vicente Muñoz

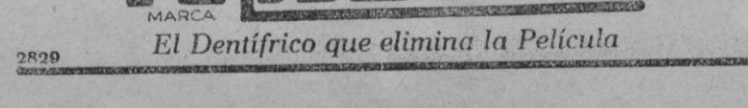


La Película

Para emblanquecer los dientes librellos de la película opaca.

Vd. que lee esto, seguramente cepilla sus dientes. Pero esto no significa que se hallen libres de la película. Las pastas dentífricas varían mucho en efectividad. Vd. debe eliminar la película de sus dientes. Los dientes están recubiertos por una película tenaz. En la misma se localizan los gérmenes que producen las caries. El medio seguro de destruirla es el uso del Pepsodent. No contiene arenilla nociva y elimina la película donde fracasan los métodos ordinarios. Tenga dientes hermosos, brillantes. ¡Presérvese! Use Pepsodent. Adquiera un tubo hoy.

Use Pepsodent dos veces al día. Vea a su dentista por lo menos dos veces al año.



El Dentífrico que elimina la Película

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

Madrid 14 (1'30 m.)

El Sr. Alcalá Zamora hablando con los periodistas ha dicho que el motivo de su regreso a Madrid no tiene carácter especial alguna.

Marcó a Priego a descansar y preparó el discurso de ingreso en la Academia de la Lengua. Como ni el primero ni lo segundo le ha sido posible, por la enorme cantidad de cartas que recibió continuamente, ha visto precisado a regresar.

Parece que en breve volverá a marchar, pues el Gobierno le ha invitado a la inauguración del Museo Romero de Torres que se celebrará en breve en Córdoba.

Sobre esto conferenció el Sr. Alcalá Zamora así como sobre otras cuestiones de enseñanza en Córdoba.

El Sr. Marcelino Domingo insistió en decir que el viaje del Sr. Alcalá Zamora no obedece a una llamada del Gobierno, sino a los motivos expuestos.

Anuncio de una huelga

Madrid 14 (10 n.)

Andújar.—Hace días las sociedades de albañiles, carpinteros y agricultores presentaron a la Alcaldía un oficio anunciando la huelga para dentro del plazo de ocho días.

El Gobernador supo que el asunto envolvía un movimiento comunista y ordenó al Alcalde requiriera a los firmantes que retiraran el oficio de huelga, pues pasada la sequía, se había conjurado la situación de los campesinos.

Además existían las obras del ferrocarril del puerto de Llano y las del alcantarillado.

Retiraron el oficio de huelga los carpinteros y albañiles pero persistieron los de oficios varios.

Ayer comenzó la huelga, saliendo varios delegados al campo para hacer coacciones.

Se detuvo a los firmantes del escrito de huelga.

Ecos varios

CAIDA DE PEDRO DE REPIDE

Madrid 16 (11 n.)

A causa de una caída, el escritor don Pedro de Répide sufre una luxación en el hombro derecho, de carácter leve.

LA HERIDA DEL JUGADOR OLIVARES

El Doctor Oller ha practicado una radiografía al futbolista Olivares, lesionado ayer en el partido celebrado en Vallecas.

Parece comprobarse que sufre la fractura del cubito y radio del brazo izquierdo.

EL GOBIERNO ASISTE AL TEATRO

Esta noche el Gobierno y el señor Besteiro asisten al teatro de Lope de Vega en donde se celebra la representación de la obra de Pérez de Ayala "A. M. D. G."

EL ACORAZADO "ESPAÑA"

Ministro de Marina ha pasado a primera. Cumpliendo órdenes del mara situación el acorazado "España" habiendo desembarcado toda la tripulación.

Solo queda en el buque el personal necesario para su conservación.

LLEGADA DE UN HIDRO ALEMÁN

La Coruña.—En la bahía amaró un hidro de nacionalidad alemana. Es el D. 2.059 y procede de Cádiz.

Se le bautizó con el nombre de Moscovu.

Los ocupan un capitán, cuatro tripulantes y tres pasajeros.

Antes de amarar voló sobre la ciudad.

Los tripulantes del hidro han cumplimentado al Cónsul alemán.

SE TERMINO LA SEQUIA

Murcia.—Después de una larga temporada de sequía ha llovido en abundancia.

La temperatura ha descendido considerablemente.

LA SITUACION EN SEVILLA

Sevilla.—La Policía ha practicado más de 50 detenciones de maleantes y sospechosos.

Por la tarde fueron puestos en libertad 60 detenidos en los sucesos de Gilena. Parece que la orden obedeció a un telegrama del jefe del Gobierno. El partido socialista ha telegrafiado a Aznar felicitándole por tal medida.

Los diputados socialistas y organizaciones afectas al partido han enviado al Gobierno y compañeros, telegramas de protesta contra la actuación del Gobernador por estimar que favorece a los patronos y por los conceptos de la Conferencia del Circulo Mercantil.

POR EXCITAR A NO PAGAR

Algeciras.—Nuevamente por orden judicial se han encarcelado los firmantes del manifiesto, en el cual exhortaban a no pagar los alquileres de las viviendas.

LOS MINISTROS Y LA OBRA "A. M. D. G."

A la función de anoche del Teatro

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE MALLORCA S. A.

A LOS GANADEROS

Penemos en conocimiento que nuestra sociedad ha puesto en venta últimamente algarrobas trituradas y harina de algarrobas.

Estos productos, que podrá V. encontrar en todos los almacenes del ramo y en nuestras fábricas de Pont d'Inca y Felanitx, tienen la ventaja, en relación con la algarroba entera, de su mayor valor nutritivo en igualdad de peso ya que están exentos de todo el material no comestible que alcanza un 16 por 100 del peso total.

Garantizamos la absoluta pureza de dichos productos, así como que los mismos no han sufrido operación industrial alguna más que su simple trituración, quedando invitados a presenciar los que gusten dicha operación para su completa seguridad.

Recomendamos en interés suyo un ensayo de los mismos así como comprobación de su rendimiento económico en la seguridad de que será V. nuestro cliente.

A LOS PROPIETARIOS

A la vez que ponemos en su conocimiento lo que antecede les participamos que somos compradores de algarrobas a pagar en metálico o en algarrobas trituradas a su elección.

Este cambio lo hacemos entregando igual cantidad en peso cuando la mercancía es puesta y recogida en nuestras fábricas y cargando un pequeño gravamen cuando es a nuestro cargo el transporte.

Fundada nuestra oferta en el aprovechamiento de un material, cual es la semilla, que para V. nada significa ya que no tiene valor nutritivo y que le permite aprovechar su peso en materia útil estamos seguros que Vd. habrá de estudiar con detenimiento nuestra propuesta para cuya ampliación y detalle quedamos a su disposición.

Domicilio social:

Avenida de Antonio Maura, Pont d'Inca

Teléfono, 2.203